

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

DE LA INFORMACIÓN

FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMATICA

POR EL EJERCICIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025.

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025.

Lic. Rubén López Valdez
Director General del Colegio de Bachilleres
Del Estado de Hidalgo
Presente

Asunto: Entrega del Dictamen e Informes de Auditoría
del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
por el ejercicio fiscal 2024.

Por medio de la presente, doy a conocer a Usted que se concluyó con la Auditoría practicada al Organismo Público Descentralizado del Estado denominado "Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo" del ejercicio fiscal 2024, otorgándole un ejemplar del dictamen que incluye opinión e informes correspondientes los cuales se han desarrollado de acuerdo a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las diferentes Leyes Gubernamentales que les son aplicables y de manera supletoria para algunas partidas las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Información Financiera, así como de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO”

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL EJERCICIO FISCAL 2024

CONTENIDO

Información Contable

1. Opinión.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Situación Financiera.
4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública (Patrimonio).
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
6. Estado de Flujo de Efectivo.
7. Informe Sobre Pasivos Contingentes.
8. Notas a los Estados Financieros.
9. Estado Analítico del Activo.
10. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
11. Endeudamiento Neto
12. Intereses de la Deuda.

Información Presupuestal

13. Opinión.
14. Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica.
15. Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento.
16. Estado Analítico de Ingresos por Concepto.
17. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación Administrativa).
18. Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos (Clasificación Económica por Tipo de Gasto).
19. Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto).
20. Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos (Clasificación Funcional Finalidad y Función).

Información Programática

21. Opinión.
22. Gasto por Categoría Programática.
23. Programas y Proyectos de Inversión.
24. Indicadores de Resultados.

Anexos

25. Relación de bienes muebles e inmuebles que componen el Patrimonio.
26. Relación de Cuentas bancarias Productivas Específicas.
27. Relación de Esquemas bursátiles y de coberturas Financieras.
28. Informe sobre Seguimiento de Pasivos y Operaciones pendientes al 31 de diciembre de 2024.
29. Informe de Recomendaciones.
30. Evaluación de Control Interno Institucional.
31. Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

Cierre de Auditoría

32. Acta de Cierre.
33. Observaciones Finales.
34. Pronunciamiento definitivo a la atención de observaciones determinadas.
35. Oficio de conocimiento al Titular del Órgano Interno de Control sobre el pronunciamiento definitivo.

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025.

**H. Junta de Gobierno
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Presente.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo, el informe sobre pasivo contingente, y el estado analítico de la deuda y otros pasivos con cifras al 31 de diciembre de 2024, y los estados de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, los flujos estados de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como el informe sobre pasivos contingentes, el reporte de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La administración del COBAEH es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la Dependencia, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión con salvedad.

Fundamento de la opinión con salvedad.

1. Se confirmó que el saldo de \$10,995,428.25 registrado en la cuenta 1.1.1.2.3.1 "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo" no corresponde a una cuenta bancaria real, sino a una cuenta de deudores por derechos a recibir efectivo o equivalentes .

El monto se originó en 2006, cuando se aprobó la creación del Programa de Obra y Equipamiento con recursos estatales. Parte de estos fondos fueron aplicados en obras, dejando un saldo que no ha cambiado desde 2009. En 2024, la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo confirmó que no existe un adeudo registrado a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo , lo que indica que la cuenta no es recuperable o inexistente .

Con base en el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental , que exige información financiera veraz y confiable, se determina la necesidad de depurar y cancelar este saldo por ser de dudosa recuperación y carecer de elementos que respalden su vigencia, garantizando así la transparencia en los estados financieros.

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el numeral 1. del “Fundamento de la opinión con salvedad”, los estados financieros adjuntos mencionados en el primer párrafo de este informe, presentan razonablemente la situación financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, al 31 de diciembre de 2024, , en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

A T E N T A M E N T E



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
IMPUESTOS	36,616,319.56	35,444,146.45
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	47,096.36	41,667.89
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
	36,569,223.20	35,402,478.56
PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT, TRANSF, ASIG, SUBS Y SUBV Y P Y JUB	1,536,382,716.07	1,379,242,474.55
PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,536,382,716.07	1,379,242,474.55
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,572,999,035.63	1,414,686,621.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	1,519,170,033.06	1,349,991,905.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,260,358,247.98	1,147,127,957.77
SERVICIOS GENERALES	157,908,965.75	125,112,581.66
	80,902,819.33	77,751,366.35
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

	2024	2023
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	26,998,405.44	37,321,918.03
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	26,998,405.44	37,321,918.03
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIONES DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,546,168,438.50	1,387,313,823.81
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO).....	26,930,597.13	27,372,797.19

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE LA CHILLAS DEL ESTADO DE HALAGO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

		2024	2023	2024	2023
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		176,034,020.50	147,447,346.76	182,674,213.97	133,650,092.41
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		55,837,666.93	48,798,060.37	299,312.14	111,115.95
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
INVENTARIOS		0.00	0.00		
ALMACENES		0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE		0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS CIRCULANTES		0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES		231,871,687.43	196,245,407.13	183,124,524.60	133,912,206.85
ACTIVO NO CIRCULANTE					
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		0.00	0.00		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		2,223,510.88	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		330,374,067.32	330,251,746.32	0.00	0.00
BIENES MUEBLES		319,570,171.62	300,629,832.55	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		14,194,456.26	14,231,158.66	419,027.10	362,202.60
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		-369,462,883.72	-343,146,013.66	1,014,153.17	480,734.48
ACTIVOS DIFERIDOS		196,685.40	196,685.40	1,433,180.27	842,937.08
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		0.00	0.00		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		0.00	0.00	184,557,704.87	134,755,143.93
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		297,096,007.76	302,163,409.27	362,194,258.29	361,699,619.09
PASIVO					
PASIVO CIRCULANTE					
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO					
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO					
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO					
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO					
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO					
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO					
PROVISIONES A CORTO PLAZO					
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO				150,998.49	150,998.49
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES				183,124,524.60	133,912,206.85
PASIVO NO CIRCULANTE					
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO				0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO				419,027.10	362,202.60
PROVISIONES A LARGO PLAZO				1,014,153.17	480,734.48
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES				1,433,180.27	842,937.08
TOTAL DEL PASIVO				184,557,704.87	134,755,143.93
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO					
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO					
APORTACIONES					
DONACIONES DE CAPITAL					
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
				0.00	0.00
				362,194,258.29	361,699,619.09
				0.00	0.00

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Ant.	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio /	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	361,699,619.09				361,699,619.09
Aportaciones					
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	361,699,619.09				361,699,619.09
	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023		-25,418,743.81	27,372,797.19		1,954,053.38
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			27,372,797.19		27,372,797.19
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos		-70,743,565.89			-70,743,565.89
Reservas		13,422,699.58			13,422,699.58
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		32,976,825.97			32,976,825.97
		-1,074,703.47			-1,074,703.47
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	361,699,619.09	-25,418,743.81	27,372,797.19	0.00	363,653,672.47
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	494,639.20				494,639.20
Aportaciones					
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	494,639.20				494,639.20
	0.00				0.00

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Variaciones de la Hacienda Pública /			
Patrimonio Generado Neto 2024	-19,196,121.29	-542,200.06	-19,738,321.35
Resultados del Ejercicio			
(Ahorro/Desahorro)		26,830,597.13	26,830,597.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	-19,196,121.29	-27,372,797.19	-46,568,918.48
Revalúos		0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024		0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria		0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	362,194,258.29	-44,614,865.10	26,830,597.13
		0.00	344,409,990.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL


LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.


L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO	-	30,558,878.79
ACTIVO CIRCULANTE	-	35,626,280.30
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	28,586,673.74
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-	7,039,606.56
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-
INVENTARIOS	-	-
ALMACENES	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	5,067,401.51	-
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	-
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	-	2,223,510.88
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	122,321.00
BIENES MUEBLES	-	18,940,339.07
ACTIVOS INTANGIBLES	36,702.40	-
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	26,316,870.06	-
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-
PASIVO	49,802,560.94	-
PASIVO CIRCULANTE	49,212,317.75	-
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	49,024,121.56	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	188,196.19	-
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-	-
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-	-
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-	-
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	-	-
PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-	-
PASIVO NO CIRCULANTE	590,243.19	-
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-	-
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	-	-
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	56,824.50	-
PROVISIONES A LARGO PLAZO	533,418.69	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	19,243,682.15

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	494,639.20	-
APORTACIONES	-	-
DONACIONES DE CAPITAL	494,639.20	-
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-	19,738,321.35
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	-	542,200.06
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	19,196,121.29
REVALÚOS	-	-
RESERVAS	-	-
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	1,517,252,449.63	1,366,687,836.00
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	47,096.36	41,667.89
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	36,569,223.20	35,402,478.56
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV. DE LA COLAB. FISCAL Y FONDOS DIST. DE APORT	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,480,636,130.07	1,331,243,689.55
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
APLICACIÓN	1,416,373,904.53	1,274,053,484.30
SERVICIOS PERSONALES	1,207,470,134.23	1,081,722,694.15
MATERIALES Y SUMINISTROS	144,007,111.40	124,670,202.29
SERVICIOS GENERALES	64,896,658.90	67,660,587.86
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	100,878,545.10	92,634,351.70

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
APLICACIÓN	14,779,219.71	17,978,710.12
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	14,779,219.71	17,978,710.12
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-14,779,219.71	-17,978,710.12
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	1,729,955,907.86	1,456,418,193.89
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	0.00
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	1,729,955,907.86	1,456,418,193.89
APLICACIÓN	1,787,468,559.51	1,517,085,688.71
SERVICIOS DE LA DEUDA	0.00	0.00
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	1,787,468,559.51	1,517,085,688.71
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-57,512,651.65	-60,667,494.82

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024	2023
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	28,586,673.74	13,988,146.76
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	147,447,346.76	133,459,200.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	176,034,020.50	147,447,346.76

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

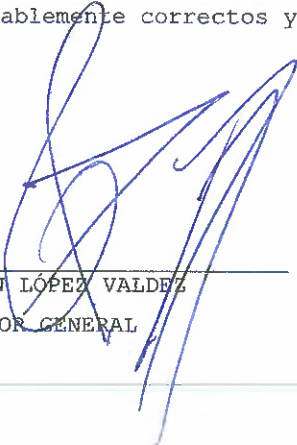
Al 31 de diciembre de 2024

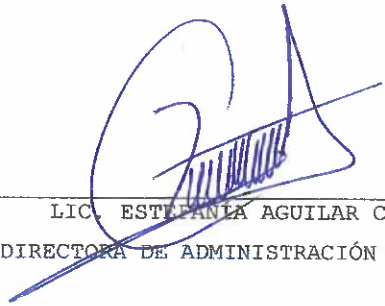
CONCEPTO	NO. DE CASOS
Juicios laborales	33
Juicios ejecutivos mercantiles	01
Denuncias penales	65

Fuente:

Departamento de Asuntos Jurídicos del COBAEH, tarjeta informativa No. COBAEH/DAJ/TI/30/2025

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ESTEPANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e historia

Se informa sobre:

Fecha de creación del ente.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo fue creado el 24 de septiembre de 1984, mediante decreto No. 16 emitido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Principales cambios en su estructura.

El decreto de creación fue reformado el 24 de noviembre de 1998, y publicado el 7 de enero del mismo año, con el propósito de adecuar algunas disposiciones relativas a la estructura legal es decir, definición de integrantes de la junta directiva y requisitos a cubrir por el director general de organismo básicamente; en la actualidad al organismo se rige por la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo la cual entra en vigor el día 19 de junio de 2007 y es publicada el Periódico Oficial del Estado el 02 de julio del mismo año; reformada en alcance al Periódico Oficial el 4 de julio de 2016.

2. Panorama económico y financiero

Las condiciones económicas financieras del organismo son las siguientes:

Que es un Organismo Público Descentralizado cuya aportación siendo federal y estatal es equivalente al 50% de subsidio por cada una de las partes, cabe mencionar que la Federación aportó 95% del subsidio que le correspondió, mientras que el Estado aportó 97% del subsidio que le correspondió. Los ingresos propios captados por venta de bienes o prestación de servicios fueron el 100% de los estimados, de los Otros ingresos no inherentes a las actividades del Organismo los cuales fueron captados al 100%. Adicional a lo anterior se captaron recursos por Productos (rendimientos financieros).

3. Organización y objeto social

Se informará sobre:

Objeto social.

El Colegio, impartirá e impulsará la educación correspondiente al bachillerato general, en cualquiera de las modalidades de educación que resulten necesarias.

Principal actividad.

I. Establecer, organizar y administrar centros educativos propios, en los municipios del Estado que estime conveniente, en función de la disponibilidad presupuestal;

II. Expedir los certificados de estudios y otorgar las constancias de capacitación para el trabajo, respecto de los planes y programas impartidos por éste;

III. Otorgar el reconocimiento de validez a los estudios realizados en los centros educativos a que se refiere la fracción I; y

IV. Las demás que se deriven de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, y otros ordenamientos legales aplicables.

Ejercicio fiscal

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024, están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en información financiera contenidos en la norma de información financiera correspondiente.

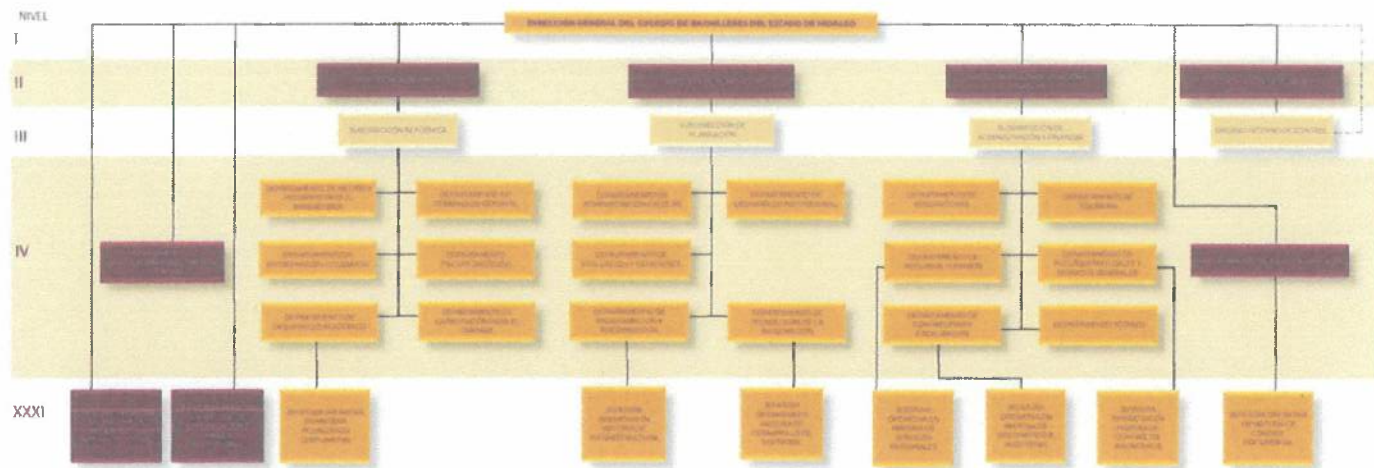
Régimen jurídico

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con residencia en la localidad en donde se encuentre establecida la sede de su Dirección General, pudiendo establecer unidades administrativas, representaciones y centros educativos, en cualquier municipio del territorio del estado.

Consideraciones fiscales del ente.

El régimen fiscal aplicable al Colegio es el correspondiente a las Personas Morales con Fines No Lucrativos de conformidad con el artículo 79, fracción X, título III de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente durante 2024. Tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la ley. Así como el pago del impuesto estatal sobre nómina.

Estructura organizacional básica



Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No aplica el ente en el presente apartado.

4. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Colegio representan la situación financiera del Organismo de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y norma de información financiera, con principios gubernamentales, postulados básicos del consejo nacional de armonización contable y con la normatividad que le afecte. Al efecto los presentes estados, son preparados mediante sistema automatizado armonizado y con base en presupuesto anual estimado.

Los estados financieros son presentados en costos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en su información financiera.

Postulados básicos.

El Colegio sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros basados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos se realizan en base de los siguientes postulados básicos:

- o Sustancia económica
- o Ente público
- o Existencia permanente
- o Revelación suficiente
- o Importancia relativa
- o Registro e integración presupuestaria
- o Consolidación de la información financiera
- o Devengó contable
- o Valuación
- o Dualidad económica, y
- o Consistencia

Normatividad supletoria.

No aplica.

5. Políticas de contabilidad significativas

Los estados financieros son presentados en costos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en su información financiera; de la misma manera el Colegio no realiza operaciones en el extranjero, o en bolsa de valores o cualquier otra operación financiera, de igual manera solo se cuenta con almacén de paso, por lo que no se requiere métodos de valuación de inventarios ni costo de lo vendido.

Beneficios a empleados. En espera de determinación del estudio.

Provisiones.

Existen provisiones a largo plazo por monto de \$1,014,153.17 por rendimientos financieros de la cuenta de recurso federal y estatal a reintegrarse según anexo de ejecución, así como para sufragar gastos varios, todas por su naturaleza no son sujetos a plazo alguno.

Reservas.

Fueron creadas para pagos de: equipamiento, rehabilitación de bienes inmuebles, becas federales, siendo un monto de \$32,976,825.97; por la naturaleza del Organismo dichos montos no están sujetos a plazo alguno.

El Organismo ha realizado adecuaciones a las políticas contables en base a los lineamientos emitidos por el CONAC.

Reclasificaciones. No aplica.

Depuración de saldos. No aplica.

6. Posición en moneda extranjera y protección de riesgos cambiarios. No aplica

7. Reporte analítico del activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Tipo de bien	Vida Útil (años)	Tasa aplicada
TERRENOS	Indefinido	0.0%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	30	3.3%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	Indefinido	0.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10 y 3	10%, 33.3%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3 y 5	33.3%, 20%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	20.0%
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5	20.0%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10	10.0%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	10	10.0%
SOFTWARE	5	20.0%
LICENCIAS	5	20.0%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica

8. Fideicomisos, mandatos y análogos. No aplica

9. Reporte de la recaudación.

Concepto	Modificado	Recaudado	Porcentaje
Subsidio federal	607,144,597.50	579,271,304.50	95%
Transferencia estatal	929,238,118.57	901,364,825.57	97%
Venta de bienes y prestación de servicios	34,987,973.91	34,987,973.91	100%
Productos	47,096.36	47,096.36	100%
Otros ingresos no inherentes	1,581,249.29	1,581,249.29	100%
Otros Ingresos y Beneficios varios	0.00	0.00	N/A
Total	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	

Proyección a mediano plazo

Concepto	2025	2026	2027	2028
Subsidio federal	565,229,951.54	584,019,894.54	603,462,520.02	623,580,647.04
Transferencia estatal	866,664,264.16	902,549,082.04	940,243,576.29	979,856,807.58
Venta de bienes y prestación de servicios	35,925,000.00	36,930,000.00	37,964,000.00	39,027,000.00
Total	1,467,819,215.71	1,523,498,976.59	1,581,670,096.31	1,642,464,454.63

10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda. No aplica

11. Calificaciones otorgadas. No aplica

12. Procesos de mejora

- Crear las comisiones y comités que resulten necesarios, para el debido cumplimiento de las atribuciones del Colegio, con la aprobación de la Junta de Gobierno;
- Formular y presentar a la Junta de Gobierno para su autorización, el proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Colegio;
- Formular los programas institucionales, de acción, financiero y operativo anual y presentarlos para su aprobación a la Junta de Gobierno;
- Formular y presentar a la Junta de Gobierno para su aprobación el programa de mejora continua de la gestión pública del Colegio;
- Presentar anualmente a la Junta de Gobierno, un informe de las actividades realizadas por el Colegio, en el año inmediato anterior, incluida la evaluación programática presupuestal, el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros correspondientes;
- Establecer los mecanismos que permitan el óptimo aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles del Colegio;
- Establecer los sistemas de registro, control y evaluación necesaria para alcanzar las metas y objetivos propuestos;
- Establecer sistemas eficientes para la administración del personal, de los recursos financieros y de los materiales que aseguren la prestación del servicio o producción y distribución de bienes del Colegio
- Establecer un sistema de indicadores que permita el evaluar la gestión del Colegio;
- Elaborar los manuales de organización, procedimientos y de servicios del Colegio y presentarlo a la junta de gobierno para su aprobación;
- Adquirir bienes muebles de acuerdo a las necesidades del Colegio, de conformidad con el presupuesto autorizado; y
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del Colegio y le asigne la junta de gobierno, la presente ley y disposiciones legales aplicables.

13. Información por segmentos. No aplica.

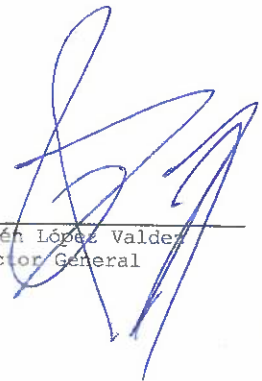
14. Eventos posteriores al cierre. No aplica.

15. Partes relacionadas.

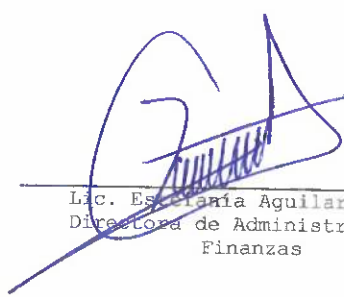
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Lic. Rubén López Valdez
Director General



Lic. Esmeralda Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas



L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se informan los importes captados a la fecha del 31 de diciembre de 2024 que en lo individual representen el 15% o más del total, de los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, así como lo referente a las Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	% de Rubro	Característica
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,572,999,035.63		
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	36,616,319.56		
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00%	
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00%	
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00%	
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00%	
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00%	
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00%	
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4.1.1.8	IMP. NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISCA. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00%	
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00%	
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00%	
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%	
4.1.3.2	CON. DE MEJ. NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISCA. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00%	
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00%	
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00%	
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00%	
4.1.4.5	DERECHOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISCA. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00%	

4.1.5	PRODUCTOS	47,096.36	100.00%	Intereses bancarios captados por manejo de cuentas bancarias.
4.1.5.1	PRODUCTOS	47,096.36	100.00%	Intereses bancarios captados por manejo de cuentas bancarias.
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00%	
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00%	
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00%	
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00%	
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%	
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	36,569,223.20	100.00%	Ingresos por operación del Organismo.
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE INST. PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE EMPR. PRODUCT. DEL ESTADO	0.00	0.00%	
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. Y FIDEIC. NO EMPR Y NO FINANC	34,987,973.91	95.68%	Ingresos tarifados por la actividad propia del Organismo.
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR NO FINANC C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR FINANC MONET C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR FINANC NO MONET C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE FIDEIC. FINANC PÚBLICOS C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE LOS PODERES LEG. Y JUDICIAL Y DE LOS ÓRGANOS AUT.	0.00	0.00%	
4.1.7.9	OTROS INGRESOS	1,561,249.29	4.32%	
4.2	PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT, TRANSF, ASIC, SUBS Y SUBV Y P Y JUB	1,536,382,716.07		
4.2.1	PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT	0.00	0.00%	
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00%	
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00%	
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00%	
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00%	
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00%	
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,536,382,716.07	100.00%	Ingresos recibidos para la operación del Organismo.
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	929,238,118.57	60.48%	Recurso Estatal recibido para la operación del Organismo conforme el presupuesto autorizado.

4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	607,144,597.50	39.52%	Recurso Federal recibido para la operación del Organismo conforme el presupuesto autorizado.
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00%	
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00		
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00%	
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00%	
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00%	
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIAL. Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00%	
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00%	
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%	
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%	
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%	
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00%	
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00%	
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00%	
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00%	
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00%	
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00%	
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%	

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los egresos por partida al 31 de diciembre de 2024, se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	% de Rubro	Característica
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,546,168,438.50		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,519,170,033.06		
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	1,280,358,247.98	100.00%	Gastos correspondientes al capítulo 1000.
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	548,163,629.18	42.81%	Gasto correspondiente al pago de sueldos al personal del Organismo.
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00%	
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	426,813,588.95	33.34%	Gasto correspondiente al pago de prestaciones al personal del Organismo.
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	113,350,669.27	8.85%	
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	137,931,093.16	10.77%	
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	54,099,267.42	4.23%	
5.1.1.7	PREVISIONES	0.00	0.00%	
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	157,908,965.75	100.00%	Gastos correspondientes al capítulo 2000.
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	104,269,380.35	66.03%	Adquisición de materiales para la enseñanza (Libros)
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	623,338.00	0.39%	
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	142,048.38	0.09%	
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	7,688,924.99	4.87%	
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,392,230.16	0.88%	
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,799,999.97	1.14%	
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	41,267,585.32	26.13%	Adquisición de uniformes escolares para el estudiantado
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00%	
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	725,458.58	0.46%	
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	80,902,819.33	100.00%	Gastos correspondientes al capítulo 3000.
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	26,432,108.71	32.67%	Gastos como energía eléctrica, agua e internet básicos para el funcionamiento del Organismo.
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,298,486.44	4.08%	
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,431,897.85	5.48%	
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,639,239.63	3.26%	
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,066,392.36	5.03%	
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,784,114.03	2.21%	
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	290,336.69	0.36%	
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	1,595,584.66	1.97%	
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	36,364,658.96	44.95%	Gastos esporádicos como suele ser el pago de derecho vehicular del

				parque vehicular del Organismo e ISN.
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00		
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00%	
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00%	
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00%	
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00%	
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	0.00%	
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00%	
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00%	
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00%	
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00%	
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00%	
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.6.3	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00%	
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00%	
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00%	
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00%	
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00%	
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00%	
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00%	
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00%	
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00%	
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00%	
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00%	

5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00%	
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00%	
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00%	
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%	
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%	
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00%	
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00%	
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	26,998,405.44		
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	26,998,405.44	100.00%	Depreciación del 1er semestre del ejercicio 2024
5.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00%	
5.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00%	
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	6,895,123.36	25.54%	Depreciación del 1er semestre del ejercicio 2024
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00%	
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	20,101,082.08	74.45%	Depreciación del 1er semestre del ejercicio 2024
5.5.1.6	DETERIORO DE BIENES	0.00	0.00%	
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00%	
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	2,200.00	0.01%	
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00%	
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00%	
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00%	
5.5.3	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	
5.5.3.1	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00%	
5.5.3.2	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00%	
5.5.3.3	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00%	
5.5.3.4	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00%	
5.5.3.5	DISMINUCIONES DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00%	
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00%	
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00%	
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00%	
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00%	

5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00%	
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00%	
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00%	
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00%	
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00%	
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00%	
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00		
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%	
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Rubén López Valdez
Director General

Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas

L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

B) NOTAS DE DESGLOSE

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. Al cierre del periodo no se cuenta con saldo en ningún fondo con afectación específica.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	
	TOTAL	0.00	

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

2. Al cierre del periodo existe un saldo en las cuentas por cobrar a corto plazo, se informa del corte de hasta cuatro ejercicios anteriores, los cuales ya fueron cobrados, encontrándose solo vigente el del ejercicio corriente.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto 2024	2023	2022	2021	2020	Factibilidad de cobro
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	55,746,586.00	47,998,785.00	0.00	59,486,352.67	32,600,390.00	Recurso por ministraciones pendientes de captación.
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Importe pendiente de recuperación, por aplicación de PAE y laudo correspondientes.
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	2,223,510.88	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL	57,970,096.88	47,998,785.00	0.00	59,486,352.67	32,600,390.00	



3. Al 31 de diciembre de 2024 existe un saldo de \$ 80,702.62 en la cuenta de derechos a recibir efectivo o equivalentes, integrada por deudores diversos, viáticos, gastos a comprobar y anticipo a proveedores por erogaciones propias del quehacer del Colegio, de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	90 días	180 días	365 días	+365 días	Característica
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	80,702.62	3,817.74	0.00	22,034.28	54,850.60	Importes pendientes de recuperación por la actividad del Organismo.
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Cuenta de control
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL	80,702.62	3,817.74	0.00	22,034.28	54,850.60	

El importe pendiente de recuperar mayor a 365 días, se integra de \$50,000.00 que corresponden a anticipos de defunción, prestación autorizada para el personal del Organismo, \$69.13 por redondeos en entero de contribuciones y \$4,781.47 por devoluciones pendientes de recuperar en entero de retenciones.

INVENTARIOS

4. No aplicables al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por no tener bienes para transformación.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de costo	Método de valuación	Conveniencia de Apl.
1.1.4	INVENTARIOS	0.00			
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00			
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00			
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00			
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00			
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00			
	TOTAL	0.00			

ALMACENES

5. No aplicables al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por no tener bienes de consumo, pues su área de almacenaje solo es de tránsito inmediato.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación
1.1.5	ALMACENES	0.00		
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00		
	TOTAL	0.00		

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

6. No aplicables al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por no tener contratadas inversiones a largo plazo o contratación de sistema financiero análogo correspondientes a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
	TOTAL	0.00		

7. No aplicables al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por no tener Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00
	TOTAL	0.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acum.	Método	Tasas (*)	Criterios
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	330,374,067.32	6,895,123.36	79,398,646.10	Línea recta		Cuenta de control
1.2.3.1	TERRENOS	112,733,174.26	0.00	0.00	Línea recta	0.0%	Valor de la escritura o documento legal que ampare, que el bien corresponde al Organismo.
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	217,640,893.06	6,895,123.36	79,398,646.10	Línea recta	3.3%	Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de agosto de 2012.
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	Línea recta		

1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.4	BIENES MUEBLES	319,570,171.62	20,101,082.08	275,869,781.36	Línea recta		Cuenta de control
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	243,496,634.35	19,177,549.29	205,625,482.32	Línea recta	10%, 33.3%	Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de agosto de 2012.
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	41,650,335.35	143,587.81	41,413,045.10	Línea recta	33.3%, 20.0%	Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de agosto de 2012.
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,953,983.28	4,680.98	4,944,839.58	Línea recta	20.0%	Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de agosto de 2012.
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	15,746,346.68	368,849.33	12,888,724.57	Línea recta	20.0%	Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de agosto de 2012.
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	13,703,451.58	406,414.67	10,978,269.41	Línea recta	10.0%	Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de agosto de 2012.
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	19,420.38	0.00	19,420.38	Línea recta	10.0%	El criterio se utilizó derivado del movimiento que sufren dichos activos al cambiarlos de lugar.
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
	TOTAL	649,944,238.94	26,996,205.44	355,268,427.46			

Cabe mencionar que se presenta el valor total de los terrenos regularizados que son propiedad del COBAEH según las normas correspondientes en la materia, sin embargo, una vez que el Departamento de Asuntos Jurídicos notifique la regularización de algún predio propiedad del Organismo, se reflejará en este rubro.

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Activos Intangibles y diferidos.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum.	Método	Tasas (*)	Criterios
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	14,194,456.26	0.00	14,194,456.26	Línea recta		Cuenta de control
1.2.5.1	SOFTWARE	2,840,842.41	0.00	2,840,842.41	Línea recta	20.0%	Se aplicó un porcentaje de depreciación derivado de que en el Organismo es muy difícil tener recursos para adquirir este tipo de bienes
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.4	LICENCIAS	11,353,613.85	0.00	11,353,613.85	Línea recta	20.0%	Se aplicó un porcentaje de depreciación derivado de que en el Organismo es muy difícil tener recursos para adquirir este tipo de bienes
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	196,685.40	0.00	0.00	Línea recta		Cuenta de control
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	196,685.40	0.00	0.00	Línea recta	N/A	Importe sin vigencia específica, corresponde a depósitos en garantía, pendientes de cancelar al terminar los contratos correspondientes
	TOTAL	14,391,141.66	0.00	14,194,456.26			



ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10. En el presente periodo no han existido estimaciones o deterioros que reportar.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	
	TOTAL	0.00	

OTROS ACTIVOS

11. No se tiene importe que reportar al cierre del periodo.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	
	TOTAL	0.00	



PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

1. Cuentas por pagar, se informa de las cuentas por pagar con fecha de vencimiento:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	90 días	180 días	365 días	+365 días	Factibilidad de pago
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	182,674,213.97	182,547,360.75	0.00	0.00	126,853.22	Cuenta de control
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	73,085,826.49	73,049,426.75	0.00	0.00	36,399.74	Obligación de pago, recurso provisionado.
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,348,834.45	20,348,834.45	0.00	0.00	0.00	Obligación de pago, recurso provisionado.
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	89,238,783.96	89,148,330.48	0.00	0.00	90,453.48	Obligación de pago, recurso provisionado.
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	769.07	769.07	0.00	0.00	0.00	En revisión de origen.
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	299,312.14	188,196.19	0.00	0.00	111,115.95	Cuenta de control
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	299,312.14	188,196.19	0.00	0.00	111,115.95	Obligación de pago, recurso provisionado.
	TOTAL	182,973,526.11	182,735,556.94	0.00	0.00	237,969.17	

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

2. El saldo al 31 de diciembre de 2024 es por la cantidad de \$ 419,027.10, y son de los recursos que cubren los concesionarios de las tiendas escolares en centros educativos.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		Cuenta de control
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00		
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	419,027.10		Cuenta de control
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	419,027.10	Acreedora	Garantías prendarias de concesiones escolares. Importe variable por devoluciones o nuevas concesiones.
	TOTAL	419,027.10		

PASIVOS DIFERIDOS

3. No se cuenta con importe que reportar en este rubro.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00		Cuenta de control
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00		Cuenta de control
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00		
	TOTAL	0.00		

PROVISIONES

4. El saldo al 31 de diciembre de 2024, por la cantidad de \$1,014,153.17, corresponde al registro de los rendimientos financieros, mismos que, al ser reintegrados durante el ejercicio fiscal en curso, se consideran como una cuenta por pagar.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00		Cuenta de control
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00		
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	1,014,153.17		Cuenta de control
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	1,014,153.17	Acreedora	Importes de rendimientos pendientes de reintegro.
	TOTAL	1,014,153.17		

OTROS PASIVOS

5. Se informa por cuenta los importes correspondientes:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	150,998.49		Cuenta de control
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	150,998.49	Acreedora	Importes pendientes de identificar por laudo.
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00		
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00		
	TOTAL	150,998.49		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Rubén López Valdez
Director General

Lic. Estelina Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas

L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

B) NOTAS DE DESGLOSE

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada sobre las modificaciones al patrimonio contribuido.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3.1.1	APORTACIONES	0.00		
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	362,194,258.29	Donación	Acreedora
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00		
	TOTAL	362,194,258.29		

3. Se informa de manera agrupada, sobre los recursos que modifican el patrimonio generado.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	26,830,597.13	Resultado actual
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-89,939,687.18	Suma de ejercicio anteriores
3.2.3	REVALÚOS	13,422,699.58	Cuenta de control
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	24,983,907.13	
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	-23,848,405.68	
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	12,287,198.13	
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	
3.2.4	RESERVAS	32,976,825.97	Cuenta de control
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	32,976,825.97	
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,074,703.47	Cuenta de control
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00	
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-1,074,703.47	
	TOTAL	-17,784,267.97	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Rubén López Valdez
Director General

Lic. Estelita Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas

L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

B) NOTAS DE DESGLOSE

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integran:

Concepto	2024	2023
1.1.1.1 EFECTIVO	0.00	0.00
1.1.1.2 BANCOS/TESORERÍA	176,034,020.50	147,447,346.76
1.1.1.3 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
1.1.1.5 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
1.1.1.6 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
1.1.1.9 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
1.1.1 TOTAL	176,034,020.50	147,447,346.76

Adicional al punto se muestra el desglose de la cuenta de bancos que integran el saldo mostrado.

Banco / cuenta	Financiamiento	Finalidad de Cuenta	Tipo de Cuenta	Saldo Contable
Citibanamex 654	Propios	Ingresos propios 2024	Productiva	1,541.86
Citibanamex 413	Propios	Ingresos propios 2025	Productiva	0.00
BBVA 538	Ingresos propios	Garantías prendarias	Productiva	250,654.37
BBVA 459	Propios	Ingresos propios 2024	Productiva	12,467,417.17
BBVA 483	Propios	Ingresos propios 2024	Productiva	0.00
BBVA 056	Propios	Ingresos propios 2025	Productiva	0.00
BBVA 099	Propios	Ingresos propios 2025	Productiva	0.00
Secretaría de Finanzas	Estatat	Obra y equipamiento	No productiva	10,995,428.25
Santander 896	Federal/Estatat	Gasto de operación 2023	Productiva	2,489.91
Santander 925	Federal/Estatat	Servicios personales	Productiva	291,294.50
Santander 050	Otros ingresos	Otros ingresos	Productiva	6,391.33
Santander 552	Federal/Estatat/Propio	Servicios pers Ej Ant	Productiva	195,308.30
Santander 612	Economías de Ej.	Economías de Ej.	Productiva	3,611,604.12
Santander 717	Otros ingresos	Otros ingresos 2022	Productiva	812,720.69
Santander 765	Ingresos Propios	Tienda escolar	Productiva	206,097.05
Santander 786	Federal	Subsidio federal 2024	Productiva	45,738,889.07
Santander 906	Estatat	Subsidio estatal 2024	Productiva	43,219,140.11
Santander 244	Estatat	Programas especiales	Productiva	57,825,603.94
Santander 971	Federal/Estatat	Servicios personales	Tradicional	392,952.81
Santander 954	Federal/Estatat	Gasto de operación 2024	Tradicional	16,304.91
Santander 028	Ingresos Propios	Ingresos propios 2024	Tradicional	0.00
Santander 198	Otros Ingresos	Otros ingresos 2024	Tradicional	0.00
Santander 533	PAPPEMS	PAPPEMS	Productiva	0.00
Santander 806	Federal	Subsidio federal 2025	Productiva	0.00
Santander 885	Estatat	Subsidio estatal 2025	Productiva	0.00
Santander 249	Estatat	Programas especiales	Productiva	0.00
Santander 130	Propios	Ingresos propios 2025	Productiva	0.00
Santander 218	Otros ingresos	Otros ingresos 2025	Productiva	0.00
Santander 053	Federal/Estatat	Servicios personales	Tradicional	0.00
Santander 976	Federal/Estatat	Gasto de operación 2025	Tradicional	0.00
Banorte 854	Ingresos Propios	Ingresos propios 2024	Cuenta	182.11

2. Se muestra el detalle de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas:

Concepto	2024	2023
1.2.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
1.2.3.1 TERRENOS	0.00	0.00
1.2.3.2 VIVIENDAS	0.00	0.00
1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
1.2.3.4 INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
1.2.3.5 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
1.2.3.6 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
1.2.3.9 OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
1.2.4 BIENES MUEBLES	14,779,219.71	17,978,710.12
1.2.4.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	14,779,219.71	14,229,568.62
1.2.4.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
1.2.4.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
1.2.4.4 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	2,682,653.16
1.2.4.5 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
1.2.4.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	1,066,488.34
1.2.4.7 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
1.2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
1.2.5 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
1.2.5.1 SOFTWARE	0.00	0.00
1.2.5.2 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
1.2.5.3 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
1.2.5.4 LICENCIAS	0.00	0.00
1.2.5.9 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
TOTAL DE APLICACIÓN DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	14,779,219.71	17,978,710.12

Las celdas sombreadas corresponden a cuentas de control que acumulan al resto de cuentas mostradas.

3. Se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Concepto	2024	2023
3.2.1 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	26,830,597.13	27,372,797.19
(+) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	129,794,533.97	113,260,339.51
5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINAR	26,998,405.44	37,321,918.03
5.6 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
2.1.1 INCREMENTOS EN CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	102,796,128.53	75,938,421.48
(-) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	55,746,586.00	47,998,785.00
4.x INGRESOS DE OPERACIÓN NO PRESUPUESTA	0.00	0.00
1x,5x GASTOS DE OPERACIÓN NO CONTABLES	0.00	0.00
1.1.2 INCREMENTOS EN CUENTAS POR COBRAR DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	55,746,586.00	47,998,785.00
(=) FLUJOS DE EFECTIVO/NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	100,878,545.10	92,634,351.70

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Rubén López Valdez
Director General

Lic. Estelina Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas

L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

B) NOTAS DE DESGLOSE

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$1,572,999,035.63
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Ingresos Contables	\$1,572,999,035.63

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$1,538,382,886.91
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$19,212,853.85
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$18,940,630.85
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$272,223.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	\$26,998,405.44
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$26,998,405.44
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$1,546,168,438.50

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Rubén López Valdez
Director General

Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas

L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

C) NOTAS DE MEMORIA

Los saldos de las cuentas de memoria se integran de la siguiente manera:

Contables

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	9,362,424.32	9,362,424.32	0.00	(d)
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	133,323,987.43	0.00	0.00	133,323,987.43	(d)
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	133,323,987.43	0.00	0.00	133,323,987.43	(a)
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)

7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.7	BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.7.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.7.2	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.7.3	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.7.4	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.7.5	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(d)
7.7.6	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(a)
7.8	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	9,362,424.32	9,362,424.32	0.00	(d)
7.8.1	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	9,362,424.32	9,362,424.32	0.00	(d)

Presupuestarias de ingresos

Concepto	2024	Característica
8.1.1 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,145,792,249.00	Saldo
8.1.2 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	Saldo
8.1.3 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	427,206,786.63	Saldo
8.1.4 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,572,999,035.63	Abonos
8.1.5 LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,517,252,449.63	Abonos

Presupuestarias de egresos

Concepto	2024	Característica
8.2.1 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,145,792,249.00	Saldo
8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	34,616,148.72	Saldo
8.2.3 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	427,206,786.63	Saldo
8.2.4 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,538,382,886.91	Cargos
8.2.5 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,538,382,886.91	Cargos
8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,538,382,886.91	Cargos
8.2.7 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,431,153,124.24	Cargos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. Rubén López Valdez
Director General

Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas

L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

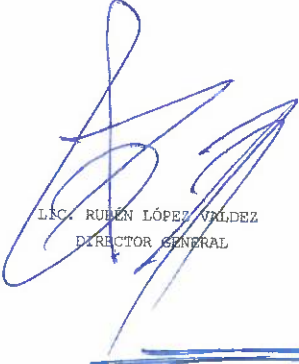
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo final 4=(1+2-3)	Variación del periodo 5=(4-1)
ACTIVO	498,408,816.40	4,892,870,602.71	4,862,311,723.92	528,967,695.19	30,558,878.79
ACTIVO CIRCULANTE	196,245,407.13	4,870,260,263.40	4,834,633,983.10	231,871,687.43	35,626,280.30
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	147,447,346.76	3,247,208,357.49	3,218,621,683.75	176,034,020.50	28,586,673.74
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	48,798,060.37	1,602,799,770.42	1,595,760,163.86	55,837,666.93	7,039,606.56
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	20,252,135.49	20,252,135.49	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	302,163,409.27	22,610,339.31	27,677,740.82	297,096,007.76	-5,067,401.51
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	2,223,510.88	0.00	2,223,510.88	2,223,510.88
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	330,251,746.32	122,321.00	0.00	330,374,067.32	122,321.00
BIENES MUEBLES	300,629,832.55	19,585,172.05	644,832.98	319,570,171.62	18,940,339.07
ACTIVOS INTANGIBLES	14,231,158.66	0.00	36,702.40	14,194,456.26	-36,702.40
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-343,146,013.66	679,335.38	26,996,205.44	-369,462,883.72	-26,316,870.06
ACTIVOS DIFERIDOS	196,685.40	0.00	0.00	196,685.40	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

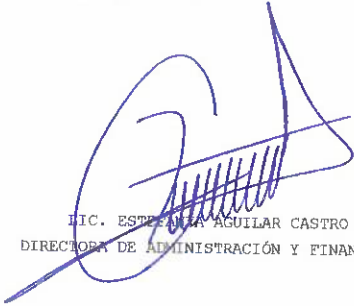
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)



LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos financieros			0.00	0.00
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO			0.00	0.00
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos financieros			0.00	0.00
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			0.00	0.00
TOTAL DE OTROS PASIVOS			134,755,143.93	184,557,704.87
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS			134,755,143.93	184,557,704.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. BERÓN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025.

**H. Junta de Gobierno
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Presente.**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria que se acompañan del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), correspondientes al periodo presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados analítico de ingresos por clasificación económica, por fuente de financiamiento y por concepto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativas, económica, funcional y por objeto del gasto; y que integra también el endeudamiento neto, intereses de la deuda y flujo de fondos.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria adjunta, no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y su Reglamento, la Normatividad aplicable y el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describe más adelante.

Manifestamos que somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría sobre los estados financieros presupuestarios de la entidad y por lo mismo, hemos cumplido con las responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto de Mexicano de Contadores Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

La administración del COBAEH es responsable de la preparación de los estados financieros e información presupuestaria adjunta de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y su Reglamento, así como del Control Interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error. Los responsables del Órgano de Gobierno de la Entidad, a su vez, son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Nuestra responsabilidad como auditores es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con la Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente puede inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros adjuntos.

Como parte de una auditoría desarrollada de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría, con base en pruebas selectivas, para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada, sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria, para proporcionar las bases para nuestra opinión.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental utilizados, las estimaciones significativas efectuadas por la administración y los siguientes:

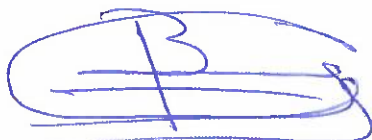
- Verificar que la asignación de los recursos recibidos en el transcurso del año 2024 otorgados por la Secretaría de Hacienda el Estado de Hidalgo, así como los ingresos propios que hayan sido depositados en las cuentas bancarias del COBAEH.
- Verificamos la aplicación del anteproyecto y proyecto del presupuesto al gasto conforme a las partidas autorizadas, así como las ampliaciones y reducciones al presupuesto.

Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del COBAEH.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la información revelada por la administración de la entidad en sus estados financieros.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del COBAEH han sido preparados por la administración del Organismo Público Descentralizado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Disciplina Financiera, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y en la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y su Reglamento, asimismo, presenta razonablemente las cifras y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado y modificado del COBAEH por el ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	34,947,087.00	1,622,136.20	36,569,223.20	36,569,223.20	36,569,223.20	1,622,136.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV. DE LA COLAB. FISCAL Y FONDOS DIST. DE APORT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,110,845,162.00	425,537,554.07	1,536,382,716.07	1,536,382,716.07	1,480,636,130.07	369,750,968.07
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	371,460,200.63

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV. DE LA COLAB. FISCAL Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDOS DIST. DE APORT						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUBILACIONES						
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	371,460,200.63
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SOCIAL						
PRODUCTOS						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES,	0.00	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	34,947,087.00	1,622,136.20	36,569,223.20	36,569,223.20	36,569,223.20	1,622,136.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y	1,110,845,162.00	425,537,554.07	1,536,382,716.07	1,536,382,716.07	1,480,636,130.07	369,790,968.07
JUBILACIONES						

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	371,460,200.63
					Ingresos Excedentes	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.C. HUBER LOPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL


L.C. ESPERANZA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Rubro de Ingresos		Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
1	INGRESOS	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	371,460,200.63
1.1	INGRESOS CORRIENTES	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	371,460,200.63
1.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS CORRIENTES	0.00	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36
1.1.5	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	34,947,087.00	1,622,136.20	36,569,223.20	36,569,223.20	36,569,223.20	1,622,136.20
1.1.7	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS POR ENTIDADES EMPRESARIALES PÚBLICAS	456,006,126.00	151,138,471.50	607,144,597.50	607,144,597.50	579,271,304.50	123,265,178.50
1.1.8	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES RECIBIDOS	654,839,036.00	274,399,082.57	929,238,118.57	929,238,118.57	901,364,825.57	246,525,789.57
1.1.9	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	VENTA (DISPOSICIÓN) DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Rubro de Ingresos		Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
3	FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1	FUENTES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	INCREMENTO DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	
Ingresos Excedentes							371,460,200.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. PATRICIA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	34,947,087.00	1,622,136.20	36,569,223.20	36,569,223.20	36,569,223.20	1,622,136.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV. DE LA COLAB. FISCAL Y FONDOS DIST. DE APORT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,110,845,162.00	425,537,554.07	1,536,382,716.07	1,536,382,716.07	1,480,636,130.07	369,790,968.07
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	
Ingresos Excedentes						371,400,200.63

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV. DE LA COLAB. FISCAL Y FONDOS DIST. DE APORT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	371,460,200.63
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD						
SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	34,947,087.00	1,622,136.20	36,569,223.20	36,569,223.20	36,569,223.20	1,622,136.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,110,845,162.00	425,537,554.07	1,536,382,716.07	1,536,382,716.07	1,480,636,130.07	369,790,968.07

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	
Ingresos Excedentes					371,460,200.63	

Dejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ESTEBAN AGUILAR CASTRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

	Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
2	SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72
2.1	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72
2.1.1	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72
2.1.1.2	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72
000	RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
001	DIRECCIÓN GENERAL	634,520.00	1,379,969.16	2,014,489.16	328,771.75	313,150.49	1,685,717.41
002	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	363,573.00	-123,749.76	239,823.24	122,173.16	102,988.88	117,650.08
003	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	59,630.00	-6,514.74	53,115.26	45,816.68	27,374.00	7,298.58
004	DEPARTAMENTO RECURSOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS	1,046,094,885.00	295,691,594.59	1,341,786,479.59	1,316,060,030.74	1,231,558,413.66	25,726,448.85
006	DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	12,174,621.00	4,329,358.94	16,503,979.94	15,786,370.47	7,582,673.98	717,609.47
007	DEPARTAMENTO ADQUISICIONES	202,832.00	63,906.72	266,738.72	217,345.23	174,258.60	49,393.49
008	DEPARTAMENTO TÉCNICO	111,686.00	-18,762.76	92,923.24	81,791.45	54,471.92	11,131.79
009	DEPARTAMENTO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FISCALIZACIÓN	625,341.00	144,028.39	769,369.39	700,680.59	308,141.74	68,688.80
011	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	94,669.00	-485.70	94,183.30	90,362.18	85,196.29	3,821.12
012	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	51,181.00	16,331.60	67,512.60	64,347.33	57,454.95	3,165.27
013	DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	36,370,396.00	-1,213,784.39	35,156,611.61	29,921,876.09	24,034,150.59	5,234,735.52
014	DEPARTAMENTO DESARROLLO INSTITUCIONAL	29,710.00	-5,652.72	24,057.28	18,741.99	2,050.00	5,315.29
015	DEPARTAMENTO REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
016	DEPARTAMENTO SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
017	DEPARTAMENTO EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA	59,951.00	13,921.96	73,872.96	47,863.43	44,551.45	26,009.53
018	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	18,676,787.00	-1,689,298.68	15,987,488.32	16,914,883.52	13,218,244.97	72,604.80
019	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	4,574,096.00	-252,284.78	4,321,811.22	4,260,623.10	3,817,849.21	61,188.12
020	DIRECCIÓN ACADÉMICA	143,444.00	-2,568.22	140,875.78	121,628.37	119,530.77	19,247.41
021	SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA	13,971.00	-5,110.00	8,861.00	8,307.35	7,579.00	553.65
022	DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO	788,140.00	-200,454.00	587,686.00	539,893.23	71,331.62	47,792.77
023	DEPARTAMENTO SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
024	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DOCENTE	827,518.00	-63,348.16	764,169.84	761,150.44	757,770.34	3,019.40
025	DEPARTAMENTO CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	1,302,897.00	842,886.72	2,145,783.72	2,124,050.85	1,209,121.01	21,732.87
026	DEPARTAMENTO DESARROLLO ACADÉMICO DE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

	Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (5=3-4)
027	PLANTELES Y EMBA						
028	DEPARTAMENTO BIBLIOTECAS Y LABORATORIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EDUCATIVA TECNOLÓGICA						
029	DEPARTAMENTO DE MEDIOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	963,085.00	89,512,617.80	90,475,702.80	90,442,201.16	90,422,172.40	33,501.64
030	COORDINACIÓN DE ZONA I	113,593.00	1,308.00	114,901.00	113,046.18	109,203.00	1,854.82
031	COORDINACIÓN DE ZONA II	170,426.00	-8,221.82	162,204.18	157,660.61	145,817.96	4,543.57
032	COORDINACIÓN DE ZONA III	176,710.00	13,187.40	189,897.40	182,168.27	156,763.70	7,729.13
033	COORDINACIÓN DE ZONA IV	77,025.00	1,466.30	78,491.30	76,671.47	64,770.00	1,819.83
034	COORDINACIÓN DE ZONA V	97,279.00	10.42	97,289.42	95,019.93	86,176.91	2,269.49
035	COORDINACIÓN DE ZONA VI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
036	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ESTUDIANTIL	1,196,283.00	40,678,903.58	41,875,186.58	41,875,180.58	41,526,477.62	6.00
037	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO	1,843,857.00	-554,298.20	1,289,558.80	1,105,365.28	1,105,365.28	184,193.52
038	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO EDUCATIVO	2,204,169.00	-162,169.86	2,041,999.14	2,028,786.17	1,987,305.45	13,212.97
039	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	41,674.00	110,775.36	152,449.36	145,644.43	97,399.80	6,804.93
040	DEPARTAMENTO ASUNTOS JURÍDICOS	351,774.00	-16,865.08	334,908.92	309,602.23	282,113.56	25,306.69
041	ÓRGANO DE INTERNO DE CONTROL	88,324.00	-20,273.68	68,050.32	66,173.31	57,910.10	1,877.01
042	UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
043	COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	0.00	472,598.54	472,598.54	466,950.02	418,330.83	5,668.52
050	CARDONAL	139,836.00	36,219.18	176,055.18	176,055.04	143,307.30	0.14
051	NOPALA	203,414.00	-17,616.32	185,797.68	183,596.56	161,230.82	2,201.12
052	TENANGO DE DORIA	100,621.00	35,000.22	135,621.22	133,578.35	116,409.35	2,042.87
053	ZIMAPÁN	286,154.00	-18,348.58	267,805.42	267,805.41	227,572.74	0.01
054	TLANCHINOL	166,344.00	-12,208.48	154,135.52	144,215.59	131,906.45	9,919.93
055	TOLCAYUCA	180,181.00	54,119.44	234,300.44	226,047.32	203,149.00	8,253.12
056	ZEMORLA	226,772.00	28,892.76	255,664.76	253,021.26	222,096.04	2,643.50
057	CUATEPEC	259,327.00	65,061.10	324,388.10	324,387.99	268,744.24	0.11
058	TECOZAUTLA	268,068.00	-73,157.52	194,910.48	130,390.00	103,933.26	2,520.48
059	SAN AGUSTÍN TLAXIACA	268,005.00	-20,175.70	247,829.30	238,494.30	223,275.92	9,335.00
060	CHILCHUAUTLA	136,122.00	-13,020.62	123,101.38	120,558.34	106,939.72	2,543.04
061	TASQUILLO	186,486.00	-53,239.88	133,246.12	130,061.48	112,565.64	3,184.64
062	AHUATITLA	113,491.00	40,706.90	154,197.90	147,150.20	136,290.80	7,047.70
063	FRANCISCO I. MADERO	250,118.00	47,744.98	297,862.98	297,862.92	252,570.41	0.06
064	MINERAL DE LA REFORMA	289,963.00	84,316.06	354,279.06	354,278.99	312,266.58	0.07
065	EMILIANO ZAPATA	173,193.00	29,405.16	202,598.16	198,634.36	176,664.48	3,963.80
066	HUICHAPAN	306,438.00	-109,243.36	197,194.64	194,540.95	165,822.71	2,653.69
067	TIANGUISTENGO	168,868.00	-86,957.98	81,910.02	77,019.21	70,744.92	4,890.81
068	TULA DE ALLENDE	339,407.00	-177,735.02	161,671.98	152,960.72	140,780.90	8,711.26

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

	Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
069	ATOTONILCO DE TULA	156,555.00	197,051.90	353,606.90	346,931.68	332,308.31	6,675.22
070	ZAPOTLÁN	75,907.00	67,621.12	143,528.12	135,878.82	125,313.01	7,649.30
071	DURANGO	24,901.00	11,420.86	36,321.86	35,430.44	23,842.00	891.42
072	LAS FIEDRAS	84,399.00	-18,017.46	66,381.54	65,117.93	47,922.00	1,263.61
073	SANTA MARÍA MAGUA	30,264.00	14,525.44	44,789.44	43,625.90	27,229.00	1,163.54
074	TEPEAPULCO	113,549.00	104,826.10	218,375.10	214,536.36	185,934.00	3,838.74
075	CIENEGUILLA	37,807.00	-9,262.00	28,545.00	22,014.55	13,509.00	6,530.45
076	CHANTASCO	67,322.00	-26,927.60	40,394.40	35,728.83	23,691.00	4,665.57
077	GUNDHÓ	22,248.00	-7,926.00	14,322.00	11,740.52	8,855.00	2,581.48
078	ACTOPAN	290,099.00	-31,904.86	258,194.14	248,195.10	226,575.98	9,999.04
079	LOS OTATES	72,666.00	85,345.12	158,011.12	155,780.97	148,299.00	2,230.15
080	MINERAL DEL CHICO	75,610.00	-35,183.36	40,426.64	33,690.88	20,821.00	6,735.76
081	SAN JUAN AHUEHUÉCO	38,398.00	-4,176.20	34,221.80	29,166.98	19,287.00	5,054.82
082	IXTACZOQUICO	62,622.00	-17,489.66	45,132.34	39,613.67	27,851.00	5,518.67
083	HUITEPEC	36,354.00	-625.72	35,728.28	31,730.33	22,873.00	3,997.95
084	XOCHITLIPAN	143,595.00	-57,042.46	86,552.54	79,133.96	65,536.00	7,418.58
085	ACAPA	29,847.00	16,490.42	46,337.42	45,951.46	38,456.00	2,385.96
086	JUÁREZ HIDALGO	12,843.00	11,559.38	24,402.38	22,758.48	17,177.00	1,643.90
087	TÉLIEZ	450,939.00	-324,645.60	126,293.40	123,661.40	107,060.37	2,632.00
088	CHALAHUITE	85,563.00	-36,901.00	48,662.00	42,591.74	34,993.00	6,070.26
089	EL IXTLE	29,239.00	74,739.52	104,038.52	104,038.51	87,169.00	0.01
090	JALPA	19,149.00	14,135.36	33,284.36	30,168.47	18,164.00	3,115.89
091	ALFAJAYUCAN	227,234.00	78,765.42	301,999.42	301,999.29	276,934.32	0.13
092	LA PALMA	51,163.00	56,664.70	107,827.70	105,870.44	100,377.00	1,957.26
093	SAN ESTEBAN	10,114.00	0.00	10,114.00	6,637.54	0.00	3,476.46
094	SAN MIGUEL	27,527.00	-3,527.40	23,999.60	20,751.21	16,514.00	3,248.39
095	TLACOLULA	26,360.00	2,121.00	28,481.00	26,727.17	22,058.00	1,753.83
096	NICOLÁS FLORES	86,978.00	-39,107.34	47,870.66	45,447.87	29,718.00	2,422.79
097	LA MISIÓN	104,561.00	-49,546.68	55,014.32	53,700.57	46,193.00	1,313.75
098	JILIJAPAN	83,839.00	-42,495.54	41,343.46	41,343.45	30,073.00	0.01
099	XUCHILÁN	26,012.00	-3,901.00	23,011.00	20,501.29	15,630.00	2,509.71
100	SAN LORENZO	100,532.00	-58,203.96	42,328.04	40,907.76	37,434.00	1,420.28
101	XUCHITLÁN SAN SALVADOR	103,027.00	-43,284.00	59,743.00	57,809.16	52,383.00	1,933.84
102	PIEDRA HINCAIDA	55,664.00	-11,444.00	44,220.00	42,934.01	38,188.00	1,285.99
103	TLAXCALILLA	57,351.00	-10,338.62	47,012.38	47,012.27	25,646.56	0.11
104	CUATOLOL	48,315.00	-9,266.56	39,048.44	34,035.42	23,309.00	5,013.02
105	SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN	136,936.00	-37,873.70	99,062.30	94,295.08	82,110.12	4,767.22
106	SANTIAGO DE ANAYA	103,352.00	22,324.44	125,676.44	124,103.64	113,961.88	1,572.80
107	SANTA TERESA	100,738.00	-29,812.48	70,925.52	70,925.51	48,309.00	0.01
108	XOCHIMILCO	16,046.00	43,126.00	59,172.00	54,817.83	49,233.00	4,354.17
109	PISAFLORES	92,324.00	61,336.20	153,660.20	152,207.28	145,559.08	1,452.92

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

	Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3+1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6-3-4)
110	TECOMULCO	73,586.00	15,709.34	89,295.34	84,805.42	76,902.00	4,489.92
111	MECATLÁN	195,061.00	-69,425.00	125,636.00	116,842.92	105,517.00	6,793.08
112	ACATLÁN	104,486.00	11,837.04	116,323.04	114,562.83	105,201.72	1,760.21
113	ALMOLOYA	105,407.00	30,936.08	136,343.08	133,723.56	118,692.08	2,619.52
114	PAPATLALA	27,174.00	11,988.82	39,162.82	34,574.75	22,679.48	4,588.07
115	HUAZALINGO	19,949.00	35,940.78	55,889.78	53,390.23	37,299.00	2,499.55
116	SANTA CRUZ	61,794.00	27,879.00	89,673.00	83,749.31	73,620.00	5,923.69
117	JALTÓCAN	223,772.00	-65,903.14	157,868.86	149,373.67	132,743.00	8,495.19
118	SAN BARTOLO TUTEPEC	160,836.00	-45,743.74	115,092.26	107,584.07	95,900.16	7,508.19
119	XOCHICOMILÁN	35,372.00	23,350.10	58,722.10	54,561.83	47,514.00	4,160.27
120	TLAHUELILPAN	242,018.00	-81,428.18	160,589.82	153,889.86	144,433.75	6,699.96
121	ORIZABITA	123,053.00	-32,377.56	90,675.44	83,209.00	70,556.44	7,466.44
122	YATIPÁN	84,513.00	-13,847.84	70,665.16	69,289.99	54,016.24	1,375.17
123	TIZAYUCA	196,708.00	115,952.70	312,660.70	311,882.20	257,066.00	778.50
124	TULANCINGO	209,692.00	-17,157.66	192,534.34	189,974.59	165,708.00	2,559.75
125	SAN MIGUEL VINDHO	128,661.00	-55,276.20	73,384.80	73,384.69	56,134.84	0.11
126	SANTIAGO TLAUTLA	152,088.00	-20,280.00	131,808.00	121,922.70	109,476.00	9,885.30
127	BOMINTZHA	69,753.00	35,143.68	104,896.68	102,269.00	85,407.68	2,627.68
128	APAN	157,909.00	-63,692.06	94,216.94	91,587.84	67,420.20	2,629.10
129	CHAPANTONGO	337,375.00	-213,819.30	123,555.70	122,046.66	115,474.66	1,509.04
130	HUEJUTLA	234,633.00	58,053.06	292,686.06	281,213.99	247,631.65	11,472.07
131	TEHUETLÁN	116,979.00	35,911.76	152,890.76	143,315.00	126,004.00	9,575.76
132	2IMAPAN II	505,867.00	-135,844.44	370,022.56	364,066.03	354,483.56	5,956.53
133	EL CID	195,550.00	-55,341.12	140,208.88	131,004.68	111,837.81	9,204.20
134	CAHUASAS	31,480.00	6,249.00	37,729.00	33,442.56	27,342.00	4,286.44
135	CARPINTEROS	51,481.00	-12,431.02	39,049.98	34,515.90	26,474.88	4,534.08
136	HUALULA	38,885.00	-4,253.00	34,632.00	30,954.51	24,381.00	3,677.49
137	ACOXCATLÁN	51,002.00	-8,001.00	43,001.00	38,013.55	31,109.00	4,987.45
138	ATENGO	71,667.00	-4,100.68	67,566.32	66,987.87	59,883.00	578.45
139	HUASCA	231,161.00	-120,692.44	110,468.56	107,761.39	97,416.48	2,707.17
140	SAN CRISTÓBAL	79,569.00	-22,498.14	57,070.86	50,741.81	39,847.76	6,329.05
141	SANTIAGO TEZONTLALE	35,035.00	19,682.04	54,717.04	48,433.95	40,092.04	6,283.09
142	DOXEY	120,487.00	-30,192.96	90,294.04	87,775.86	80,289.12	2,518.18
143	ACOYOTLA	62,446.00	-21,432.00	41,014.00	55,081.10	47,482.00	5,932.90
144	TOCTITLÁN I	16,877.00	3.00	16,880.00	14,430.84	9,499.00	2,449.16
145	TLAHUELLOMPA	121,693.00	-30,880.22	90,812.78	90,812.66	76,079.96	0.12
146	SANTA CATARINA	70,620.00	-34,740.00	35,880.00	32,435.52	19,750.00	3,444.48
147	TEXCACO	11,048.00	1,960.32	13,008.32	12,133.33	5,746.00	874.99
148	JALAPA	5,877.00	58,773.64	64,650.64	62,160.83	56,100.00	2,489.81
149	AGUAS BLANCAS	35,973.00	-3,071.30	32,901.70	30,277.80	14,696.00	2,623.90
150	CURTILMAY	14,949.00	72,089.32	87,038.32	85,381.79	76,551.00	1,656.53

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

	Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
151	TAMOYON I	55,039.00	-8,015.94	47,023.06	47,023.06	25,951.00	0.00
152	POLINTICHTLA	18,349.00	2,664.86	21,013.86	19,112.41	9,942.00	1,901.45
153	BOCUA	3,415.00	0.00	3,415.00	1,988.00	0.00	1,427.00
154	OXELOCO	33,079.00	-11,395.78	21,683.22	21,683.22	6,297.00	0.00
155	ACATEPEC	25,047.00	-4,606.00	20,441.00	15,356.30	7,319.00	5,064.70
156	ACANOA	21,479.00	2,388.90	23,867.90	22,565.51	4,712.00	1,302.39
157	EL RAYO	16,023.00	9,521.66	25,544.66	23,710.96	10,718.90	1,833.70
158	HUEYAPITA	30,066.00	-4,585.34	25,480.66	22,610.83	7,226.00	2,869.83
159	HUITZILA	130,289.00	-39,978.90	90,310.10	90,310.19	53,805.00	0.00
160	SAN ILDEFONSO	29,618.00	-14,168.34	15,449.66	15,449.64	515.00	0.02
161	SAN MATEO	48,429.00	8,310.56	56,739.56	56,739.54	35,500.00	0.02
162	SANTA MARÍA QUELITES	102,408.00	-47,558.68	54,849.32	49,502.21	38,215.74	5,347.11
163	SAN JUAN DE LAS FLORES	8,272.00	-421.00	7,851.00	4,398.91	1,017.00	3,452.09
164	SAN PABLO	5,740.00	1,932.58	7,672.58	7,208.20	0.00	464.38
165	MINERAL DE LA REFORMA II	803,017.00	-543,419.92	259,597.08	259,596.97	209,559.61	0.11
166	COCHOTLA	46,139.00	2,157.00	48,356.00	44,074.95	35,917.00	4,281.05
167	CHAPULHUACAN	98,288.00	-44,991.30	53,296.70	52,908.17	30,869.00	388.53
168	JULIÁN VILLAGRÁN	174,794.00	-63,707.40	111,086.60	111,086.49	89,909.48	0.11
169	SANTA MARÍA ANAJAC	205,164.00	-100,556.32	104,607.68	104,607.58	87,059.88	0.10
170	TIANALAPA	112,470.00	-16,405.30	96,064.70	96,064.63	69,595.57	0.07
171	MICHIMALOYA	76,128.00	-9,419.24	66,708.76	64,330.68	50,296.04	2,378.08
172	SANTO TOMÁS	47,788.00	31,190.04	78,978.04	76,424.96	63,225.14	2,553.08
173	TEPOJACO	87,994.00	17,656.16	105,650.16	105,560.15	80,811.00	0.01
174	PROGRESO DE OREGÓN	559,001.00	-15,428.58	543,572.42	543,572.32	525,982.95	0.10
175	TORUENCO II	16,266.00	0.00	16,266.00	9,525.60	0.00	6,740.40
176	SAN ANTONIO EL GRANDE	34,520.00	-3,726.36	30,793.64	25,344.46	16,781.00	5,449.18
177	LOLOTLA	33,319.00	8,337.50	41,656.50	39,982.78	31,156.04	1,673.72
178	LA GARGANTILLA	48,617.00	-15,792.34	32,824.66	30,337.12	16,184.00	2,487.54
179	ATECOXCO	31,697.00	-2,074.00	29,623.00	25,312.85	19,918.00	4,310.15
180	HUEYAPA	58,274.00	-15,809.00	42,465.00	36,556.15	26,746.00	5,908.85
181	YAHUALICA	56,200.00	-15,178.62	41,021.38	35,025.72	24,558.79	5,995.66
	TOTAL DEL EGRESO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)


LITO. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL


LIC. VERONICA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
1 GASTO CORRIENTE	1,145,792,249.00	406,212,317.03	1,552,004,566.03	1,519,170,033.06	1,416,373,904.53	32,834,532.97
2 GASTO DE CAPITAL	0.00	20,994,469.60	20,994,469.60	19,212,853.85	14,779,219.71	1,781,615.75
3 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL EGRESO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ERIK SANJUAN AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
1 GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1 LEGISLACION						
1.2 JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3 COORDINACION DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4 RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.6 SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 DESARROLLO SOCIAL	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72
2.1 PROTECCION AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 EDUCACION	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72
2.6 PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 DESARROLLO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3 COMESTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4 MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.5 TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.6 COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7 TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8 CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
4.1 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3 SANAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.4 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL EGRESO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RUBÉN JÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
1 SERVICIOS PERSONALES	1,016,626,330.00	288,751,993.36	1,305,378,323.36	1,280,358,247.98	1,207,470,134.23	25,020,075.38
1.1 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	488,899,472.00	68,686,532.80	556,786,004.80	548,163,629.18	524,737,905.51	8,622,375.62
1.2 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	301,743,756.00	134,653,765.92	436,397,521.92	426,813,588.95	403,880,136.72	9,583,932.97
1.4 SEGURIDAD SOCIAL	85,302,372.00	29,563,317.46	114,865,689.46	113,350,669.27	98,900,517.73	1,515,020.19
1.5 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	93,470,408.00	49,507,304.48	142,977,712.48	137,931,093.16	127,648,136.41	5,046,619.32
1.6 PREVISIONES	10,910,412.00	-10,910,412.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	37,899,910.00	17,251,484.70	54,351,394.70	54,099,267.42	52,303,437.86	252,127.28
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	43,874,197.00	119,401,714.95	162,475,911.95	157,908,965.75	144,007,111.40	4,566,946.20
2.1 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	35,031,797.00	73,423,688.43	108,455,685.43	104,259,380.35	99,684,404.89	4,186,305.08
2.2 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	617,988.00	50,100.64	668,088.64	623,338.00	432,612.38	44,750.64
2.3 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	42,096.00	99,952.38	142,048.38	142,048.38	42,074.94	0.00
2.4 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	3,201,868.00	4,550,870.56	7,752,738.56	7,688,924.99	839,840.77	63,813.57
2.5 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,403,382.00	66,082.02	1,469,464.02	1,392,230.16	671,854.69	77,233.86
2.6 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00	1,799,999.97	1,797,156.33	0.03
2.7 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	85,312.00	41,182,273.32	41,267,585.32	41,267,585.32	40,527,027.40	0.00
2.8 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9 HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	891,754.00	28,547.60	920,301.60	725,458.58	12,140.00	194,843.02
3 SERVICIOS GENERALES	84,896,912.00	-2,459,788.24	82,437,123.76	80,902,819.33	64,896,658.90	1,534,304.43
3.1 SERVICIOS BÁSICOS	28,965,962.00	-2,526,042.90	26,439,919.10	26,432,108.71	23,762,710.43	7,810.39
3.2 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,963,834.00	-4,660,221.48	3,303,612.52	3,298,486.44	1,988,491.48	5,126.08
3.3 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,946,284.00	-345,250.12	4,601,033.88	4,431,897.85	3,843,923.96	169,136.03
3.4 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,589,000.00	57,666.11	2,646,666.11	2,639,239.63	2,639,239.63	7,426.48
3.5 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	5,508,914.00	-1,109,263.32	4,399,650.68	4,066,392.36	3,990,633.54	333,258.32

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
3.6 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,734,440.00	103,733.38	1,838,173.38	1,784,114.03	1,747,678.89	54,059.35
3.7 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	789,618.00	-434,637.66	354,980.34	290,336.69	289,197.53	64,643.65
3.8 SERVICIOS OFICIALES	1,985,434.00	-111,210.76	1,874,223.24	1,595,584.66	1,595,584.66	278,638.58
3.9 OTROS SERVICIOS GENERALES	30,413,426.00	6,565,438.51	36,978,864.51	36,364,658.96	25,039,198.78	614,205.55
4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.4 AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.5 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.6 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.7 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.8 DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.9 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	20,994,469.60	20,994,469.60	19,212,853.85	14,779,219.71	1,781,615.75
5.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	20,145,769.60	20,145,769.60	18,940,630.85	14,779,219.71	1,205,138.75
5.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	848,700.00	848,700.00	272,223.00	0.00	576,477.00
5.7 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.8 BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.9 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
6.2 OBRA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,194,810.00	518,396.96	1,713,206.96	0.00	0.00	1,713,206.96
7.1 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,194,810.00	518,396.96	1,713,206.96	0.00	0.00	1,713,206.96
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1 PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.3 APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.5 CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9 DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.1 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.2 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.3 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.4 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.5 COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.6 APOYOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.9 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEPAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL DEL EGRESO 1,145,792,249.00 427,206,786.63 1,572,999,035.63 1,538,382,886.91 1,431,153,124.24 34,616,148.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

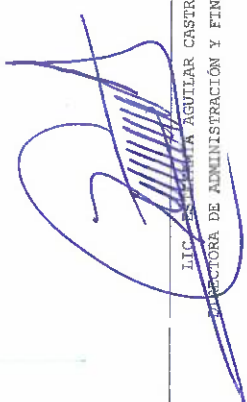
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)



LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. ESTHER AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



L.C. JESÚS FUENTES-RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

ENDEUDAMIENTO NETO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Coloc A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

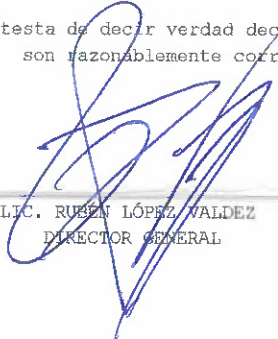
L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

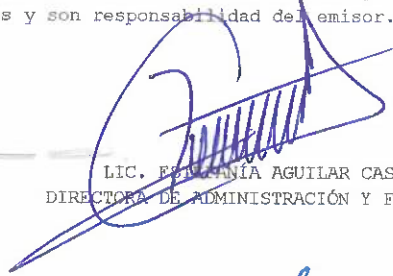
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

INTERESES DE LA DEUDA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL


LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

FLUJO DE FONDOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

R/C	Rubro/Capítulo	Estimado/ Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado/ Pagado	CxC/ CxP
	RUBROS DE INGRESO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	55,746,586.00
1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	PRODUCTOS	0.00	47,096.36	47,096.36	47,096.36	47,096.36	0.00
6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	34,947,087.00	1,622,136.20	36,569,223.20	36,569,223.20	36,569,223.20	0.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV. DE LA COLAB. FISCAL Y FONDOS DIST. DE APORT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,110,845,162.00	425,537,554.07	1,536,382,716.07	1,536,382,716.07	1,480,636,130.07	55,746,586.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CAPÍTULOS DE GASTO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	107,229,762.67
1	SERVICIOS PERSONALES	1,016,626,330.00	288,751,993.36	1,305,378,323.36	1,280,358,247.98	1,207,470,134.23	72,888,113.75
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,074,197.00	19,401,714.95	62,475,911.95	157,908,965.75	144,007,111.40	13,901,854.35
3	SERVICIOS GENERALES	84,696,912.00	-2,459,788.24	82,237,123.76	80,902,819.33	64,896,658.90	16,006,160.43
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	20,994,469.60	20,994,469.60	19,212,853.85	14,779,219.71	4,433,634.14
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,194,810.00	518,396.96	1,713,206.96	0.00	0.00	0.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERÁVIT/DÉFICIT	0.00	0.00	0.00	34,616,148.72	86,099,325.39	-51,483,176.67

FLUJO DE FONDOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

CFF	Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	CxC
	NO ETIQUETADO	689,786,123.00	276,068,315.13	965,854,438.13	965,854,438.13	937,981,145.13	27,873,293.00
1	RECURSOS FISCALES	0.00	17,166,178.50	17,166,178.50	17,166,178.50	17,166,178.50	0.00
2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS PROPIOS	34,947,087.00	1,669,232.56	36,616,319.56	36,616,319.56	36,616,319.56	0.00
5	RECURSOS FEDERALES	654,839,036.00	257,232,904.07	912,071,940.07	912,071,940.07	884,198,647.07	27,873,293.00
6	RECURSOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	OTROS RECURSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	ETIQUETADO	456,006,126.00	-51,138,471.50	607,144,597.50	607,144,597.50	579,271,304.50	27,873,293.00
5	RECURSOS FEDERALES	456,006,126.00	-51,138,471.50	607,144,597.50	607,144,597.50	579,271,304.50	27,873,293.00
6	RECURSOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	OTROS RECURSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL INGRESOS	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,572,999,035.63	1,517,252,449.63	55,746,586.00

CFF	Egresos por Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	CxP
	NO ETIQUETADO	689,786,123.00	276,068,315.13	965,854,438.13	940,912,019.82	875,176,334.06	65,735,685.76
1	RECURSOS FISCALES	0.00	17,166,178.50	17,166,178.50	17,028,026.90	15,989,017.02	1,039,009.88
2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS PROPIOS	34,947,087.00	1,669,232.56	36,616,319.56	29,963,255.33	24,080,025.45	5,883,229.88
5	RECURSOS FEDERALES	654,839,036.00	257,232,904.07	912,071,940.07	893,920,737.59	835,107,291.59	58,813,446.00
6	RECURSOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	OTROS RECURSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	ETIQUETADO	456,006,126.00	-51,138,471.50	607,144,597.50	597,470,867.09	555,976,790.18	41,494,076.91
5	RECURSOS FEDERALES	456,006,126.00	-51,138,471.50	607,144,597.50	597,470,867.09	555,976,790.18	41,494,076.91
6	RECURSOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	OTROS RECURSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL EGRESOS	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	107,229,762.67

FLUJO DE FONDOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

CFF Ingresos menos Egresos por Fuente de Financiamiento		Estimado/ Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado/ Pagado	CxC/ CxP
NO ETIQUETADO							
1	RECURSOS FISCALES	0.00	0.00	0.00	24,942,418.31	62,804,811.07	-37,862,392.76
2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	0.00	0.00	0.00	138,151.60	1,177,161.48	-1,039,009.88
3	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	RECURSOS FEDERALES	0.00	0.00	0.00	6,653,064.23	12,536,294.11	-5,883,229.88
6	RECURSOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	18,151,202.48	49,091,355.48	-30,940,153.00
7	OTROS RECURSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ETIQUETADO							
5	RECURSOS FEDERALES	0.00	0.00	0.00	9,673,730.41	23,294,514.32	-13,620,783.91
6	RECURSOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	9,673,730.41	23,294,514.32	-13,620,783.91
7	OTROS RECURSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERÁVIT/DÉFICIT		0.00	0.00	0.00	34,616,148.72	86,099,325.39	-51,483,176.67

FLUJO DE FONDOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO												Total	
R/C	Subtotal/Capítulo	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
INGRESOS DE INGRESOS													
1	INGRESOS	17,166,176.50	0.00	0.00	36,616,319.56	912,071,540.07	0.00	0.00	965,854,428.13	607,144,597.50	0.00	0.00	607,144,597.50
2	GRATIAS Y AMORTIZACIONES DE SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	SPECIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	DEBIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	47,098.36	0.00	0.00	0.00	47,098.36	0.00	0.00	0.00	47,098.36
6	APROVISIONAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES,	0.00	0.00	0.00	36,569,223.20	0.00	0.00	0.00	36,569,223.20	0.00	0.00	0.00	36,569,223.20
8	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, DE LA COLAB. FISCAL Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	FONDOS DIST. DE APOYO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, DE LA COLAB. FISCAL Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Y SUBVENCIONES, Y PREMIOS Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	CAPÍTULOS DE GASTO	17,028,056.50	0.00	0.00	29,963,258.33	692,920,737.59	0.00	0.00	940,912,019.42	597,470,867.09	0.00	0.00	597,470,867.09
16	SERVICIOS PERSONALES	12,722,245.00	0.00	0.00	0.00	702,439,546.22	0.00	0.00	714,653,731.22	565,656,456.76	0.00	0.00	565,656,456.76
17	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,335,605.52	0.00	0.00	9,060,826.91	137,832,719.20	0.00	0.00	146,945,131.63	9,459,814.12	0.00	0.00	9,459,814.12
18	SERVICIOS GENERALES	3,270,176.38	0.00	0.00	1,689,374.57	53,429,472.17	0.00	0.00	56,148,276.74	22,314,596.21	0.00	0.00	22,314,596.21
19	TRANSFERENCIAS, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, DE LA COLAB. FISCAL Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20	OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INFINITIVOS	0.00	0.00	0.00	19,212,853.85	0.00	0.00	0.00	19,212,853.85	0.00	0.00	0.00	19,212,853.85
22	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27	OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28	INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	138,151.60	0.00	0.00	6,653,064.23	18,131,202.48	0.00	0.00	24,847,418.31	9,673,736.41	0.00	0.00	9,673,736.41

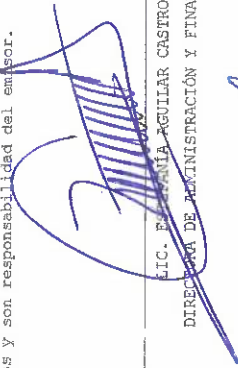
FLUJO DE FONDOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

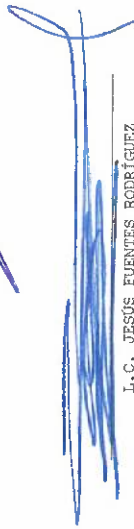
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



L.C. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. FERNANDA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025.

**H. Junta de Gobierno
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Presente.**

Hemos auditado la Información Programática Anual del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), al 31 de diciembre de 2024, relativos al Gasto por Categoría Programática, a los programas y proyectos de inversión, a los indicadores de resultados y que se refieren también a la conciliación de las cifras de dicho estado con el periodo presupuestal y con las presentadas en los estados financieros.

La administración del COBAEH es responsable de la preparación de los estados y programas mencionados en el párrafo anterior. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado programático del periodo y conciliación presupuestal, a las que arriba me refiero, no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad gubernamental aplicable.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la aplicación de procedimientos, seleccionados a juicio del auditor, para obtener evidencia de auditoría que soporte al Programa Operativo Anual, el informe del Gasto por Categoría Programática, los Programas y Proyectos de Inversión y los indicadores de resultados y las metas alcanzadas por la administración.

Como parte de mi examen aplique los siguientes procedimientos:

- A) El Organismo por el ejercicio 2024 elaboro su Programa Operativo Anual (POA) aplicando y orientando las funciones de sus programas para alcanzar en lo posible sus metas y objetivos. Cabe hacer mención que se presentó ante la H. Junta de Gobierno.

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

En nuestra opinión, la Información Programática Anual presenta razonablemente las cifras y variaciones con respecto a sus Proyectos, Objetivos y Metas ejecutadas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2024.

A T E N T A M E N T E



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez

Ced. Prof. N° 3371835

Reg. AGAFF. N° 16333

Certificación N° 01018

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Programas	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72
Subsidios: Sector Social y Privado o						
Entidades Federativas y Municipios	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72
S	Sujetos a Reglas de Operación	0.00	150,922,976.84	149,141,361.09	144,707,726.95	1,781,615.75
U	Otros Subsidios	276,283,809.79	1,422,076,058.79	1,389,241,525.82	1,286,445,397.29	32,834,532.97
E	Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E	Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B	Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
R	Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K	Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
W	Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones						
J	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T	Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
I	Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Participaciones a entidades Federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D Costo financiero, deuda c apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

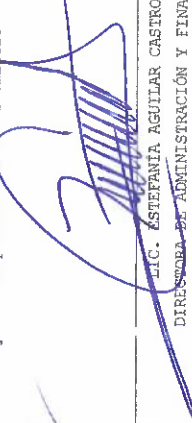
(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso Aprobado (1)	Ampliaciones/ Reducciones (2)	Egreso Modificado (3=1+2)	Egreso Devengado (4)	Egreso Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
H Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL EGRESO	1,145,792,249.00	427,206,786.63	1,572,999,035.63	1,538,382,886.91	1,431,153,124.24	34,616,148.72

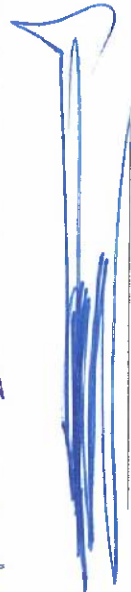
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



L.C. JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Cuenta Pública 2024

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación del COBAEH


Lic. Esmeralda Villar Cast
Directora de Administración y Finanzas

Lic. Esfren Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas del COBAEH

Autórizo

Lic. Rubén López Valdez
Director General del COBAEH

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados

Ejercicio 2024

ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 197910

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior
Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: 1.SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL OTORGADO

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL APROBADA
Periodo de cumplimiento Trimestral
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PPEA = (PEA/TPE) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PEA	ESTUDIANTE	POBLACIÓN ESTUDIANTIL APROBADA	32009.00
TPE	ESTUDIANTE	TOTAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL	32009.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 33937.00
Meta Modificada: 32009.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	33,937.00	33,937.00	100.00	32,009.00	32,009.00	100.00	32,009.00	32,009.00	100.00	
2	33,937.00	33,937.00	100.00	32,009.00	32,009.00	100.00	32,009.00	32,009.00	100.00	
3	33,937.00	33,937.00	100.00	32,009.00	32,009.00	100.00	32,009.00	32,009.00	100.00	
4	33,937.00	33,937.00	100.00	32,009.00	32,009.00	100.00	32,009.00	32,009.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1	Se realiza la adecuación en metas en este componente, en virtud, que para el ejercicio 2024, se tiene considerado una matrícula de 34,444 estudiantes y un porcentaje de índice de aprobación sobre la matrícula es de 92.93%, por lo cual son 32,009 estudiantes que aprueban académicamente.		1.0 Servicio educativo integral otc
2	Se realiza la adecuación en metas en este componente, en virtud, que para el ejercicio 2024, se tiene considerado una matrícula de 34,444 estudiantes y un porcentaje de índice de aprobación sobre la matrícula es de 92.93%, por lo cual son 32,009 estudiantes que aprueban académicamente.		1.0 Servicio educativo integral otc
3	Se realiza la adecuación en metas en este componente, en virtud, que para el ejercicio 2024, se tiene considerado una matrícula de 34,444 estudiantes y un porcentaje de índice de aprobación sobre la matrícula es de 92.93%, por lo cual son 32,009 estudiantes que aprueban académicamente.		1. Servicio educativo integral otor
4	Se realiza la adecuación en metas en este componente, en virtud, que para el ejercicio 2024, se tiene considerado una matrícula de 34,444 estudiantes y un porcentaje de índice de aprobación sobre la matrícula es de 92.93%, por lo cual son 32,009 estudiantes que aprueban académicamente.		1. Servicio educativo integral otor

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 18/12/2024

Hora: 3:51:36 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198100

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1876 - Educación Media Superior

Nivel:

ACTIVIDAD

Resumen Narrativo:

1.1 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL ATENDIDA CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ESTUDIANTEL ATENDIDA CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO.

Periodo de cumplimiento

Anual

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

$PPEAAA=(PEAAA/TPE)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PEAAA	ESTUDIANTE	POBLACIÓN ESTUDIANTEL ATENDIDA CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO	3424.00
TPE	ESTUDIANTE	TOTAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTEL	3424.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada:

3424.00

Meta Modificada:

3424.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	646.00	3,424.00	18.87	646.00	3,424.00	18.87	646.00	3,424.00	100.00	
2	1,239.00	3,424.00	36.19	1,239.00	3,424.00	36.19	1,239.00	3,424.00	100.00	
3	601.00	3,424.00	17.55	601.00	3,424.00	17.55	601.00	3,424.00	100.00	
4	938.00	3,424.00	27.39	938.00	3,424.00	27.39	938.00	3,424.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			1.1 Atención a la población estud
2			1.1 Atención a la población estud
3			1.1 Atención a la población estud
4			1.1 Atención a la población estud

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 18/12/2024

Hora: 3:53:19 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198133

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1876 - Educación Media Superior

Nivel:

ACTIVIDAD

Resumen Narrativo:

1.2 ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE LOTES DE MATERIAL DIDÁCTICO ENTREGADO

Periodo de cumplimiento Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PLMDE = (TLMDE/TLMDP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TLMDE	LOTE	TOTAL DE LOTES DE MATERIAL DIDÁCTICO ENTREGADO	264.00
TLMDP	LOTE	TOTAL DE LOTES DE MATERIAL DIDÁCTICO PROGRAMADO	264.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 305.00

Meta Modificada: 264.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	12.00	305.00	3.93	0.00	264.00	0.00		264.00	0.00	
2	145.00	305.00	47.54	132.00	264.00	50.00	132.00	264.00	100.00	
3	8.00	305.00	2.62	0.00	264.00	0.00	0.00	264.00	0.00	
4	140.00	305.00	45.90	132.00	264.00	50.00	132.00	264.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1	Se disminuyó la meta programada, derivado que se realizó un análisis de las necesidades de material didáctico de los centros educativos, se determinó las prioridades para atender a 132 centros educativos en segundo y cuarto trimestre, con la optimizando el recurso.		1.2 Entrega de material didáctico
2	Se disminuyó la meta programada, derivado que se realizó un análisis de las necesidades de material didáctico de los centros educativos, se determinó las prioridades para atender a 132 centros educativos en segundo y cuarto trimestre, con la optimizando el recurso.		1.2 Entrega de material didáctico
3	Se disminuyó la meta programada, derivado que se realizó un análisis de las necesidades de material didáctico de los centros educativos, se determinó las prioridades para atender a 132 centros educativos en segundo y cuarto trimestre, con la optimizando el recurso.	No se tiene meta programada en este trimestre.	1.2 Entrega de material didáctico
4	Se disminuyó la meta programada, derivado que se realizó un análisis de las necesidades de material didáctico de los centros educativos, se determinó las prioridades para atender a 132 centros educativos en segundo y cuarto trimestre, con la optimizando el recurso.		1.2 Entrega de material didáctico

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 18/12/2024

Hora: 3:54:09 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198208

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1876 - Educación Media Superior

Nivel:

ACTIVIDAD

Resumen Narrativo:

1.3 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE PARTICIPA EN ACTIVIDADES PARA SU FORMACIÓN INTEGRAL

Periodo de cumplimiento

Anual

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

$PPEPAFI = (PEPAFI / TPE) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PEPAFI	ESTUDIANTE	POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE PARTICIPA EN ACTIVIDADES PARA SU FORMACIÓN INTEGRAL	6049.00
TPE	ESTUDIANTE	TOTAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL	6049.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 6049.00

Meta Modificada: 6049.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	2,415.00	6,049.00	39.92	2,415.00	6,049.00	39.92	2,415.00	6,049.00	100.00	
2	693.00	6,049.00	11.46	693.00	6,049.00	11.46	693.00	6,049.00	100.00	
3	2,330.00	6,049.00	38.52	2,330.00	6,049.00	38.52	2,330.00	6,049.00	100.00	
4	611.00	6,049.00	10.10	611.00	6,049.00	10.10	611.00	6,049.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			1.3 Realización de actividades pa
2			1.3 Realización de actividades pa
3			1.3 Realización de actividades pa
4			1.3 Realización de actividades pa

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 18/12/2024

Hora: 3:55:08 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198325

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 1.4 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO REALIZADAS

Periodo de cumplimiento Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PACPR = (TACTR/TACTP) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TACTR	ACTIVIDAD	TOTAL DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO REALIZADAS	22.00
TACTP	ACTIVIDAD	TOTAL DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO PROGRAMADAS	22.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 22.00

Meta Modificada: 22.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	5.00	22.00	22.73	4.00	22.00	18.18	4.00	22.00	100.00	
2	6.00	22.00	27.27	6.00	22.00	27.27	2.00	22.00	33.33	
3	6.00	22.00	27.27	7.00	22.00	31.82	6.00	22.00	85.71	
4	5.00	22.00	22.73	5.00	22.00	22.73	10.00	22.00	200.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1	Se realiza la recalendarización de metas, en virtud que se llevó a cabo un análisis de las acciones específicas, de las capacitaciones para el trabajo, que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso de los estudiantes, por tal motivo se realiza la adecuación en metas.		1.4 Capacitación para el trabajo c
2		No se lograron realizar 4 actividades programadas, derivado a que se vio en la necesidad de realizar ajustes a los gastos programados en el segundo trimestre, esto con la finalidad de alinear los montos calendarizados en el gasto de operación del anexo de ejecución con el presupuesto aprobado por la H. Junta de Gobierno, tal como fue solicitado por la coordinación de Planeación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda. Estos ajustes implicaron recalendarizaciones de partidas al tercer	1.4 Capacitación para el trabajo c
3	Se realiza la recalendarización de metas, en virtud que se llevó a cabo un análisis de las acciones específicas, de las capacitaciones para el trabajo, que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso de los estudiantes, por tal motivo se realiza la adecuación en metas.	No se logró realizar un meta derivado de los procesos para la adquisición de herramientas menores para el desarrollo de prácticas de las capacitaciones, por cierre de trimestre, sin embargo, se realizará en el cuarto trimestre.	1.4 Capacitación para el trabajo c
4		El cumplimiento de 10 metas alcanzadas del cuarto trimestre, deriva de la recalendarización de recurso, de los trimestres anteriores, que ocasionó un incumplimiento de metas, por lo cual, se reporta un excedente de metas cumplidas, que corresponden a la reposición de los trimestres anteriores.	1.4 Capacitación para el trabajo c



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 18/12/2024

Hora: 4:05:55 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198339

Organo Superior: Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior

Nivel: ACTIVIDAD

Resumen Narrativo: 1.5 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE PARTICIPA EN ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO

Periodo de cumplimiento Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PPEPAE=(PEPAE/TPE)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PEPAE	ESTUDIANTE	POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE PARTICIPA EN ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO	2372.00
TPE	ESTUDIANTE	TOTAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL	2372.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 2372.00

Meta Modificada: 2372.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No. Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	1,182.00	2,372.00	49.83	1,182.00	2,372.00	49.83	1,182.00	2,372.00	100.00	
2	4.00	2,372.00	0.17	4.00	2,372.00	0.17	4.00	2,372.00	100.00	
3	1,182.00	2,372.00	49.83	1,182.00	2,372.00	49.83	1,182.00	2,372.00	100.00	
4	4.00	2,372.00	0.17	4.00	2,372.00	0.17	4.00	2,372.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			1.5 Realización de actividades de
2			1.5 Realización de actividades de
3			1.5 Realización de actividades de
4			1.5 Realización de actividades de

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 10:36:58 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198356

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 1.6 MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS
Periodo de cumplimiento Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PCEM = (CEM / CEP) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
CEM	CENTRO EDUCATIVO	CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS	132.00
CEP	CENTRO EDUCATIVO	CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS	132.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 132.00
Meta Modificada: 132.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	30.00	132.00	22.73	30.00	132.00	22.73	30.00	100.00	100.00	
2	35.00	132.00	26.52	35.00	132.00	26.52	35.00	132.00	100.00	
3	35.00	132.00	26.52	35.00	132.00	26.52	35.00	132.00	100.00	
4	32.00	132.00	24.24	32.00	132.00	24.24	32.00	132.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			1.6 Mejoramiento de centros educ
2			1.6 Mejoramiento de centros educ
3			1.6 Mejoramiento de centros educ
4			1.6 Mejoramiento de centros educ

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 10:38:05 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024



Folio: 198384

Organo Superior: Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior

Nivel: ACTIVIDAD

Resumen Narrativo: 1.7 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CONECTIVIDAD Y COMUNICACIÓN

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN IMPLEMENTADAS

Periodo de cumplimiento Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Método de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PATII = (NATIR/NATIP) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NATIR	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REALIZADAS.	32.00
NATIP	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PROGRAMADOS	32.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 32.00

Meta Modificada: 32.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	2.00	32.00	6.25	2.00	32.00	6.25	2.00	32.00	100.00	
2	10.00	32.00	31.25	10.00	32.00	31.25	10.00	32.00	100.00	
3	12.00	32.00	37.50	12.00	32.00	37.50	12.00	32.00	100.00	
4	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	25.00	8.00	32.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			1.7 Implementación de sistemas e
2			1.7 Implementación de sistemas e
3			1.7 Implementación de sistemas e
4			1.7 Implementación de sistemas e

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 10:39:20 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198667

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1876 - Educación Media Superior

Nivel:

ACTIVIDAD

Resumen Narrativo:

1.8 SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE SERVICIOS BÁSICOS EN CENTROS EDUCATIVOS PROPORCIONADOS

Periodo de cumplimiento

Trimestral

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

$PSBCEP = \frac{SBPCE}{SBP}$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
SBPCE	SERVICIO	SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS A CENTROS EDUCATIVOS	133.00
SBP	SERVICIO	SERVICIOS BÁSICOS PROGRAMADOS	133.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada:

133.00

Meta Modificada:

133.00

No Periodo	META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA			Semaforo
	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	133.00	133.00	100.00	133.00	133.00	100.00	133.00	133.00	100.00	
2	133.00	133.00	100.00	133.00	133.00	100.00	106.00	133.00	79.70	
3	133.00	133.00	100.00	133.00	133.00	100.00	133.00	133.00	100.00	
4	133.00	133.00	100.00	133.00	133.00	100.00	133.00	133.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			1.8 Servicios básicos proporcion
2		Se logro cumplir 106 servicios para los centros educativos, logrando un cumplimiento del 80.30% de la meta programada al trimestre, no se logró la meta al 100%, en virtud que, se tuvo la necesidad de realizar ajustes a los gastos programados en el segundo trimestre, esto con la finalidad de alinear los montos calendarizados en el gasto de operación del Anexo de Ejecución con el Presupuesto aprobado por la H. Junta de Gobierno, tal como fue solicitado por la Coordinación de Planeación Financiera,	1.8 Servicios básicos proporcion
3			1.8 Servicios básicos proporcion
4			1.8 Servicios básicos proporcion

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 10:40:38 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024



Folio: 205301

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 1.9 GESTIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REALIZADAS
Periodo de cumplimiento Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PAGSPR = (AGSPR / AGSPP) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
AGSPR	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REALIZADAS	72.00
AGSPP	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PROGRAMADAS	72.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 72.00
Meta Modificada: 72.00

META PROGRAMADA			META MODIFICADA			META ALCANZADA				Semaforo
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	
1	18.00	72.00	25.00	18.00	72.00	25.00	18.00	72.00	100.00	
2	18.00	72.00	25.00	18.00	72.00	25.00	18.00	72.00	100.00	
3	18.00	72.00	25.00	18.00	72.00	25.00	18.00	72.00	100.00	
4	18.00	72.00	25.00	18.00	72.00	25.00	18.00	72.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			1.9 Gestión de Servicios Persona
2			1.9 Gestión de Servicios Persona
3			1.9 Gestión de Servicios Persona
4			1.9 Gestión de Servicios Persona

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 10:51:39 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198795

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1876 - Educación Media Superior

Nivel:

COMPONENTE

Resumen Narrativo:

FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA AGENTES EDUCATIVOS OTORGADO

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE AGENTES EDUCATIVOS CON FORTALECIMIENTO INTEGRAL OTORGADO

Periodo de cumplimiento

Trimestral

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

PAEFIO=(NAEF/TAE)*100

Variables:

NOMBRE		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NAEF		AGENTE	NÚMERO DE AGENTES EDUCATIVOS FORTALECIDOS	2666.00
TAE		AGENTE	TOTAL DE AGENTES EDUCATIVOS	2666.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 2666.00

Meta Modificada: 2666.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	2,666.00	2,666.00	100.00	2,666.00	2,666.00	100.00	2,666.00	2,666.00	100.00	
2	2,666.00	2,666.00	100.00	2,666.00	2,666.00	100.00	2,666.00	2,666.00	100.00	
3	2,666.00	2,666.00	100.00	2,666.00	2,666.00	100.00	2,666.00	2,666.00	100.00	
4	2,666.00	2,666.00	100.00	2,666.00	2,666.00	100.00	2,666.00	2,666.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			2.0 Fortalecimiento integral para i
2			2.0 Fortalecimiento integral para i
3			2. Fortalecimiento integral para aq
4			2.0 Fortalecimiento integral para i

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 11:18:48 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024



Folio: 204699

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 2.2 VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE CONVENIOS DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL FIRMADOS
Periodo de cumplimiento Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PCVISF = (NCVISF/NCVISP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NCVISF	CONVENIO	NÚMERO DE CONVENIOS DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL FIRMADOS	16.00
NCVISP	CONVENIO	NÚMERO DE CONVENIOS VINCULACION INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL PROGRAMADOS	16.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 11.00
Meta Modificada: 16.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	3.00	11.00	27.27	2.00	16.00	12.50	2.00	16.00	100.00	
2	3.00	11.00	27.27	1.00	16.00	6.25	1.00	16.00	100.00	
3	3.00	11.00	27.27	6.00	16.00	37.50	6.00	16.00	100.00	
4	2.00	11.00	18.18	7.00	16.00	43.75	7.00	16.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1	Se incrementa la meta programada, derivado que se desarrollaron mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, que se traduzcan en acciones de beneficio para el Colegio.		2.1 Vinculación interinstitucional y
2	Se incrementa la meta programada, derivado que se desarrollaron mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, que se traduzcan en acciones de beneficio para el Colegio.		2.1 Vinculación interinstitucional y
3	Se incrementa la meta programada, derivado que se desarrollaron mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, que se traduzcan en acciones de beneficio para el Colegio.		2.1 Vinculación interinstitucional y
4	Se incrementa la meta programada, derivado que se desarrollaron mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, que se traduzcan en acciones de beneficio para el Colegio.		2.1 Vinculación interinstitucional y

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		



**ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024**



Fecha: 20/12/2024

Hora: 11:21:05 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 204703

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 2.3 DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL REALIZADAS
Periodo de cumplimiento Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PADIR = (NADIR / NADP) * 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NADIR	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL REALIZADAS	88.00
NADP	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS	88.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 88.00
Meta Modificada: 88.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	18.00	88.00	20.45	18.00	88.00	20.45	18.00	88.00	100.00	
2	28.00	88.00	31.82	28.00	88.00	31.82	28.00	88.00	100.00	
3	28.00	88.00	31.82	28.00	88.00	31.82	28.00	88.00	100.00	
4	14.00	88.00	15.91	14.00	88.00	15.91	14.00	88.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			2.2 Difusión de actividades institu
2			2.2 Difusión de actividades institu
3			2.2 Difusión de actividades institu
4			2.2 Difusión de actividades institu

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 11:22:21 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024



Folio: 204707

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1876 - Educación Media Superior
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 2.4 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR REALIZADAS
Periodo de cumplimiento Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PAFCR = (NAFC/NAFCP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NAFC	ACTIVIDAD	NÚMERO ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR	62.00
NAFCP	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR PROGRAMADAS	62.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 62.00
Meta Modificada: 62.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	16.00	62.00	25.81	16.00	62.00	25.81	16.00	62.00	100.00	
2	16.00	62.00	25.81	16.00	62.00	25.81	16.00	62.00	100.00	
3	14.00	62.00	22.58	14.00	62.00	22.58	14.00	62.00	100.00	
4	16.00	62.00	25.81	16.00	62.00	25.81	16.00	62.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			2.3 Realización de Actividades de
2			2.3 Realización de Actividades de
3			2.3 Realización de Actividades de
4			2.3 Realización de Actividades de

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 11:23:26 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 204711

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1876 - Educación Media Superior

Nivel:

ACTIVIDAD

Resumen Narrativo:

2.5 CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA AGENTES EDUCATIVOS

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE AGENTES EDUCATIVOS CON CAPACITACIÓN INTEGRAL RECIBIDA

Periodo de cumplimiento

Anual

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

PAECIR= (NAECIR/TAE) *100

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NAECIR	AGENTE	NÚMERO DE AGENTES EDUCATIVOS CON CAPACITACIÓN INTEGRAL RECIBIDA	1556.00
TAE	AGENTE	TOTAL DE AGENTES EDUCATIVOS	1556.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada:

2570.00

Meta Modificada:

1556.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	156.00	2,570.00	6.07	156.00	1,556.00	10.03	156.00	1,556.00	100.00	
2	200.00	2,570.00	7.78	338.00	1,556.00	21.72	250.00	1,556.00	73.96	
3	1,514.00	2,570.00	58.91	814.00	1,556.00	52.31	1,257.00	1,556.00	154.42	
4	700.00	2,570.00	27.24	248.00	1,556.00	15.94	310.00	1,556.00	125.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			2.4 Capacitación integral para ag
2	Se realiza la adecuación en metas, derivado de los acuerdos de las mesas de trabajo, donde se revisó las Condiciones Generales de Trabajo celebradas con el Sindicato de Trabajadores Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (SUTACOB AEH), en donde se acordó, que el periodo de capacitación, se realizara únicamente en el periodo intersemestral, por lo anterior se realizó un reestructuración con base en la priorización de necesidades del Colegio, a fin de garantizar la formación, a	Se programó capacitar a 338 agentes educativos, lo cual se logró alcanzar a capacitar a 250 agentes educativos, no se logró la meta al 100%, en virtud que, se tuvo la necesidad de realizar ajustes a los gastos programados en el segundo trimestre, esto con la finalidad de alinear los montos calendarizados en el gasto de operación del Anexo de Ejecución con el Presupuesto aprobado por la H. Junta de Gobierno, tal como fue solicitado por la Coordinación de Planeación Financiera, dependiente de la S	2.4 Capacitación integral para ag
3	Se realiza la adecuación en metas, derivado de los acuerdos de las mesas de trabajo, donde se revisó las Condiciones Generales de Trabajo celebradas con el Sindicato de Trabajadores Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (SUTACOB AEH), en donde se acordó, que el periodo de capacitación, se realizara únicamente en el periodo intersemestral, por lo anterior se realizó un reestructuración con base en la priorización de necesidades del Colegio, a fin de garantizar la formación, a	Se logro alcanzar 1,257 metas, de una meta programada de 814 metas, esto obedece a que se realizaron las acciones, tareas y estrategias de dar seguimiento oportuno al proceso de capacitación a los agente educativos a fin de garantizar la formación, actualización y superación profesional, se desarrolló un trabajo colaborativo, con los diferentes departamentos del organismo, así como las instituciones y dependencias, con la finalidad de adquirir los conocimientos teóricos y prácticos enfocados NEM	2.4 Capacitación integral para ag



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

4	Se realiza la adecuación en metas, derivado de los acuerdos de las mesas de trabajo, donde se revisó las Condiciones Generales de Trabajo celebradas con el Sindicato de Trabajadores Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (SUTACOB AEH), en donde se acordó, que el periodo de capacitación, se realizara únicamente en el periodo intersemestral, por lo anterior se realizó un reestructuración con base en la priorización de necesidades del Colegio, a fin de garantizar la formación, a	Al trimestre reportado octubre-diciembre, se capacitaron a 310 agentes educativos de 248 agentes programados, se logró capacitar a mas personal, en virtud que se realizaron las estrategias, acciones, tareas y de dar seguimiento oportuno al proceso de capacitación al personal docente, administrativo y directivos, para ello, se desarrolló un trabajo colaborativo, con los diferentes departamentos del organismo, así como las instituciones y dependencias, en donde se recibió apoyo para llevar a cabo	2.4 Capacitación integral para ag
---	---	---	-----------------------------------

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 11:48:00 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 204715

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1876 - Educación Media Superior

Nivel:

ACTIVIDAD

Resumen Narrativo:

2.6 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA REALIZADAS

Periodo de cumplimiento

Anual

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

$PAFMCR=(NAFMCR/NAFMCP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NAFMCR	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE MEJORA CONTINUA REALIZADAS	629.00
NAFMCP	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE MEJORA CONTINUA PROGRAMADAS	629.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada:

746.00

Meta Modificada:

629.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	177.00	746.00	23.73	150.00	629.00	23.85	150.00	629.00	100.00	
2	202.00	746.00	27.08	172.00	629.00	27.34	172.00	629.00	100.00	
3	197.00	746.00	26.41	163.00	629.00	25.91	163.00	629.00	100.00	
4	170.00	746.00	22.79	144.00	629.00	22.89	144.00	629.00	100.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1	Se realiza la disminución de metas, en virtud que se reestructuraron las actividades, optimizando el recurso.		2.5 Realización de actividades pa
2	Se realiza la disminución de metas, en virtud que se reestructuraron las actividades, optimizando el recurso.		2.5 Realización de actividades pa
3	Se realiza la disminución de metas, en virtud que se reestructuraron las actividades, optimizando el recurso.		2.5 Realización de actividades pa
4	Se realiza la disminución de metas, en virtud que se reestructuraron las actividades, optimizando el recurso.		2.5 Realización de actividades pa

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 11:52:19 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 199013

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1882 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación

Nivel:

COMPONENTE

Resumen Narrativo:

POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON RECURSOS DIDÁCTICOS, BENEFICIADOS

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENEFICIADOS CON RECURSOS DIDÁCTICOS

Periodo de cumplimiento

Anual

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

$PPEMSBRD=(NPEMSBRDE/TPE)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NPEMSBRDE	ESTUDIANTE	NÚMERO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENEFICIADOS CON RECURSOS DIDÁCTICOS	69966.00
TPE	ESTUDIANTE	TOTAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	69966.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada:

66947.00

Meta Modificada:

69966.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	32,700.00	66,947.00	48.84	33,565.00	69,966.00	47.97	33,565.00	69,966.00	100.00	
2	0.00	66,947.00	0.00	0.00	69,966.00	0.00		69,966.00	0.00	
3	34,247.00	66,947.00	51.16	36,401.00	69,966.00	52.03	36,401.00	69,966.00	100.00	
4	0.00	66,947.00	0.00	0.00	69,966.00	0.00	0.00	69,966.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1	Se realiza la adecuación en metas en este componente, derivado del incremento de las inscripciones de los estudiantes, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en donde se tiene, el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato General, por tal motivo se incrementa la matrícula y la meta.		4.0 Población Estudiantil de educ
2			3.0 Población Estudiantil de educ
3	Se realiza la adecuación en metas en este componente, derivado del incremento de las inscripciones de los estudiantes, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en donde se tiene, el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato General, por tal motivo se incrementa la matrícula y la meta.		3 Población Estudiantil de educar
4			3.0 Población Estudiantil de educ

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 12:33:12 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 199029

Organo Superior: Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario 1882 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación

Nivel: ACTIVIDAD

Resumen Narrativo: ENTREGA DE PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO ENTREGADOS A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Periodo de cumplimiento Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PPLTE=(PLTE/PLTA)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PLTE	PAQUETE	PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO ENTREGADOS	69966.00
PLTA	PAQUETE	PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO ADQUIRIDOS	69966.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 66947.00

Meta Modificada: 69966.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	32,700.00	66,947.00	48.84	33,565.00	69,966.00	47.97	33,565.00	69,966.00	100.00	
2	0.00	66,947.00	0.00	0.00	69,966.00	0.00		69,966.00	0.00	
3	34,247.00	66,947.00	51.16	36,401.00	69,966.00	52.03	36,401.00	69,966.00	100.00	
4	0.00	66,947.00	0.00	0.00	69,966.00	0.00		69,966.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1	Se realiza la adecuación en metas en esta actividad, derivado del incremento de las inscripciones de los estudiantes, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en donde se tiene, el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato General, por tal motivo se incrementa la matrícula y la meta.		4.1 Entrega de paquetes de libros
2			3.1 Entrega de paquetes de libros
3	Se realiza la adecuación en metas en esta actividad, derivado del incremento de las inscripciones de los estudiantes, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en donde se tiene, el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato General, por tal motivo se incrementa la matrícula y la meta.		3.1 Entrega de paquetes de libros
4			

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 01/01/1900

Hora: 12:00:00 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"

ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 205719

Organo Superior: Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario 1882 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación

Nivel: ACTIVIDAD

Resumen Narrativo: PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON SERVICIO Y ACTUALIZACIÓN DEL FIRMWARE PARA EL CACHING EDUCATIVO.

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS CON SERVICIO Y ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE

Periodo de cumplimiento Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Método de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PCESAFCE=(CESAFCEB/TCE) \times 100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
CESAFCEB	CENTRO EDUCATIVO	CENTROS EDUCATIVOS CON SERVICIO ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE PARA CACHING EDUCATIVO BENEFICIADOS.	132.00
TCE	CENTRO EDUCATIVO	TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS	132.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 132.00

Meta Modificada: 132.00



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00		132.00	0.00	
2	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00		132.00	0.00	
3	132.00	132.00	100.00	132.00	132.00	100.00	0.00	132.00	0.00	
4	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00	

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			4.2 Planteles con servicio y actua
2			3.2 Planteles de Educación Media
3		La meta programada no fue alcanzada, derivado de que no se cuenta con la autorización de la suficiencia presupuestal, para le ejecución del Programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de Programas de Apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.	3.2 Planteles de Educación Media
4		Al trimestre reportado octubre-diciembre, no se cuenta con la autorización de la suficiencia presupuestal, para le ejecución del Programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de Programas de Apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.	3.2 Planteles de EMS con Servic

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 2:11:30 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



**ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024**



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 199049

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1882 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación
Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS
Periodo de cumplimiento Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PCEM=(NCEM/NCEP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NCEM	CENTRO EDUCATIVO	NÚMERO CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS	122.00
NCEP	CENTRO EDUCATIVO	NÚMERO CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS	122.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 5.00
Meta Modificada: 122.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00		5.00	0.00	
2	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00		5.00	0.00	
3	2.00	5.00	40.00	2.00	5.00	40.00	0.00	5.00	0.00	
4	3.00	5.00	60.00	120.00	122.00	98.36	122.00	122.00	101.67	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			5. Centros educativos mejorados.
2			4.0 Centros educativos mejorado.
3		No se logró realizar la meta en este trimestre en virtud que el proceso de adquisición de equipo, se encontró con la problemática, que actualmente en el mercado, los proveedores, no cuenta con las especificaciones de los equipos capturadas en el Dictamen de Factibilidad, en consecuencia, implica reprogramar los procesos de adquisición, para el cuarto trimestre.	4 Centros educativos mejorados.
4	Modificación de metas con oficio SEPH/SPYE/DGP/827/2024 con ampliación de recursos por ingresos propios	Al trimestre reportado octubre-diciembre, se logró equipar a 122 centros educativos, con recursos propios, de acuerdo a los siguientes oficios: SH-2387-2024, SH-4642-2024. Así mismo, el proceso de adquisición, se concluyó en el cuarto trimestre.	4.0 Centros educativos mejorado.

Rojo

Amarillo

Verde

Rango de Semáforo

0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 06/01/2025

Hora: 9:03:27 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 199059

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1882 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO REALIZADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS
Periodo de cumplimiento Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PMR=(NMR/NMP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NMR	MANTENIMIENT O	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	10.00
NMP	MANTENIMIENT O	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS	10.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 10.00
Meta Modificada: 10.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00		10.00	0.00	
2	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00		10.00	0.00	
3	5.00	10.00	50.00	5.00	10.00	50.00	0.00	10.00	0.00	
4	5.00	10.00	50.00	5.00	10.00	50.00	0.00	10.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			5.1 Mantenimiento a la infraestructura
2			4.1 Mantenimiento a la infraestructura
3		La meta programada no fue alcanzada, derivado de que no se cuenta con la autorización de suficiencia presupuestal, para la ejecución del Programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de Programas de Apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.	4.1 Mantenimiento a la infraestructura
4		Al trimestre reportado octubre-diciembre, no se cuenta con la autorización de la suficiencia presupuestal, para la ejecución del Programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de Programas de Apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.	4.1 Mantenimiento a la infraestructura

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 2:13:21 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024



Folio: 199072

Organo Superior: Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario 1882 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación

Nivel: ACTIVIDAD

Resumen Narrativo: ENTREGA DE EQUIPAMIENTO A PLANTELES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE LOTES DE EQUIPAMIENTO ENTREGADOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Periodo de cumplimiento Anual

Periodo de Verificación: Trimestral

Metodo de Cálculo: PORCENTAJE

Sentido del Indicador: ASCENDENTE

Fórmula: $PLEG=(NLEE/TLEP)*100$

Variables:

NOMBRE		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NLEE	LOTE		NÚMERO DE LOTES DE EQUIPAMIENTO ENTREGADOS	122.00
TLEP	LOTE		TOTAL DE LOTES DE EQUIPAMIENTO PROGRAMADOS	122.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 132.00

Meta Modificada: 122.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	0.00	132.00	0.00	0.00	66.00	0.00		66.00	0.00	
2	40.00	132.00	30.30	0.00	66.00	0.00		66.00	0.00	
3	46.00	132.00	34.85	30.00	66.00	45.45	0.00	66.00	0.00	
4	46.00	132.00	34.85	92.00	122.00	75.41	122.00	122.00	132.61	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024



COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			5.2 Entrega de equipamiento a pl
2	Se realiza la disminución de metas, derivado que se realizó un análisis de las necesidades de equipamiento de los centros educativos, se determinó las prioridades para atender a 66 centros educativos, con la optimizando el recurso.		4.2 Entrega de equipamiento a pl
3	Se realiza la disminución de metas, derivado que se realizó un análisis de las necesidades de equipamiento de los centros educativos, se determinó las prioridades para adquirir 66 lotes de equipamiento, con la optimizando el recurso.	No se logró realizar la meta en este trimestre en virtud que el proceso de adquisición de equipamiento, se encontró con la problemática, que actualmente en el mercado, los proveedores, no cuenta con estas especificaciones de los equipos capturadas en el Dictamen de Factibilidad, en consecuencia, implica reprogramar los procesos de adquisición, para el cuarto trimestre.	4.2 Entrega de equipamiento a pl
4	Se hace ampliación de metas derivado a oficio SEPH/SPYE/DGP/827/2024 con ampliación de recursos por ingresos propios	Al trimestre reportado octubre-diciembre, se logró equipar a 122 centros educativos, con recursos propios, de acuerdo a los siguientes oficios: SH-2387-2024, SH-4642-2024. Así mismo, el proceso de adquisición, se concluyó en el cuarto trimestre.	4.2 Entrega de equipamiento a pl

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 06/01/2025

Hora: 9:06:40 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 199077

Organo Superior:Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario1882 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación

Nivel:ACTIVIDAD

Resumen Narrativo:SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nombre del indicador:PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Periodo de cumplimientoAnual

Periodo de Verificación:Trimestral

Método de Cálculo:PORCENTAJE

Sentido del Indicador:ASCENDENTE

Fórmula:NASPIR=(NASPIR/NASPIP)*100

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
NASPIR	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADAS	5.00
NASPIP	ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PROGRAMADAS	5.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada:5.00

Meta Modificada:5.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00		5.00	0.00	
2	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00		5.00	0.00	
3	2.00	5.00	40.00	2.00	5.00	40.00	0.00	5.00	0.00	
4	3.00	5.00	60.00	3.00	5.00	60.00	0.00	5.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			5.3 Seguimiento a proyectos de ir
2			4.3 Seguimiento a proyectos de ir
3		No se logró la meta programada derivado de la ejecución del recurso será realizado por el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), por ser de su competencia quien licita, contrata, supervisa y administra directamente recursos para obra pública, la asignación del techo presupuestal considerado para el organismo se ha reasignado al INHIFE, de acuerdo al oficio SH/2461/2024 con fecha 28 de junio de 2024.	4.3 Seguimiento a proyectos de ir
4		Al trimestre reportado octubre-diciembre, no se cuenta con la autorización de la suficiencia presupuestal, para le ejecución del Programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de Programas de Apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.	4.3 Seguimiento a proyectos de ir

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 20/12/2024

Hora: 2:18:10 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 209165

Organo Superior: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Programa Presupuestario 1882 - Inversión en el Fortalecimiento y Fomento de la Educación
Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CACHING EDUCATIVO

Nombre del indicador: PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS CON SERVICIO DE CACHING EDUCATIVO CONTRATADO
Periodo de cumplimiento Anual
Periodo de Verificación: Trimestral
Metodo de Cálculo: PORCENTAJE
Sentido del Indicador: ASCENDENTE
Fórmula: $PCEMC=(CESCE/CEP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
CESCE	CENTRO EDUCATIVO	CENTROS EDUCATIVOS CON SERVICIO DE CACHING EDUCATIVO CONTRATADO	132.00
CEP	CENTRO EDUCATIVO	CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMADOS	132.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada: 132.00
Meta Modificada: 132.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00		132.00	0.00	
2	132.00	132.00	100.00	132.00	132.00	100.00	0.00	132.00	0.00	
3	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00	
4	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			5.4 Contratación de servicio de c:
2		No se cumplió la meta programada, derivado de que no se cuenta con la suficiencia presupuestal para la ejecución del Programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de programas de apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.	4.4 Contratación de servicio de c:
3		La meta programada no fue alcanzada, derivado de que no se cuenta con la autorización de suficiencia presupuestal, para le ejecución del Programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de Programas de Apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.	4.4 Contratación de servicio de c:
4		Al trimestre reportado octubre-diciembre, no se cuenta con la autorización de la suficiencia presupuestal, para le ejecución del Programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de Programas de Apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.	4.4 Contratación de servicio de c:

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		



**ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024**

Fecha: 20/12/2024

Hora: 2:19:49 p.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198981

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1883 - Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Utiles y Uniformes

Nivel:

COMPONENTE

Resumen Narrativo:

PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTREGADOS

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON UNIFORMES ESCOLARES

Periodo de cumplimiento

Anual

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

$PEBUE=(EBUE/TEUEP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
EBUE	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON UNIFORMES ESCOLARES	36401.00
TEUEP	ESTUDIANTE	TOTAL DE ESTUDIANTES CON UNIFORMES ESCOLARES PROGRAMADOS	36401.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada:34247.00

Meta Modificada:36401.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Período	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	0.00	34,247.00	0.00	0.00	36,401.00	0.00		36,401.00	0.00	
2	0.00	34,247.00	0.00	0.00	36,401.00	0.00		36,401.00	0.00	
3	34,247.00	34,247.00	100.00	36,401.00	36,401.00	100.00	36,401.00	36,401.00	100.00	
4	0.00	34,247.00	0.00	0.00	36,401.00	0.00		36,401.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS			
Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			3.0 Paquetes de uniformes escoli
2			5.0 Paquetes de uniformes escoli
3	Se realiza la adecuación en metas en este componente, derivado del incremento de las inscripciones de los estudiantes, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en donde se tiene, el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato General, por tal motivo se incrementa la matrícula.		5. Paquetes de uniformes escolar
4			

Rango de Semáforo	Rojo		Amarillo		Verde	
	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 01/01/1900

Hora: 12:00:00 a.m.

"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

Folio: 198989

Organo Superior:

Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal:

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario

1883 - Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Utiles y Uniformes

Nivel:

ACTIVIDAD

Resumen Narrativo:

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES

Nombre del indicador:

PORCENTAJE DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES ADQUIRIDOS

Periodo de cumplimiento

Anual

Periodo de Verificación:

Trimestral

Metodo de Cálculo:

PORCENTAJE

Sentido del Indicador:

ASCENDENTE

Fórmula:

$PPUEA=(PUEA/PUEP)*100$

Variables:

NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR
PUEA	PAQUETE	PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES ADQUIRIDOS	36401.00
PUEP	PAQUETE	PORCENTAJE DE UNIFORMES ESCOLARES PROGRAMADOS	36401.00

Resultado de las Variables: 100

Metas Programadas

Meta Programada:

34247.00

Meta Modificada:

36401.00

META PROGRAMADA				META MODIFICADA			META ALCANZADA			
No Periodo	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador	Resultado	Semaforo
1	0.00	34,247.00	0.00	0.00	36,401.00	0.00		36,401.00	0.00	
2	0.00	34,247.00	0.00	0.00	36,401.00	0.00		36,401.00	0.00	
3	34,247.00	34,247.00	100.00	36,401.00	36,401.00	100.00	36,401.00	36,401.00	100.00	
4	0.00	34,247.00	0.00	0.00	36,401.00	0.00		36,401.00	0.00	



ACUSE DE REPORTE DE AVANCE DE
METAS EJERCICIO FISCAL 2024

COMENTARIOS

Periodo	Justificación modificación de metas	Observaciones	Medio de Verificación
1			3.1 Adquisición de uniformes esco
2			5.1 Adquisición de uniformes esco
3	Se realiza la adecuación en metas en este componente, derivado del incremento de las inscripciones de los estudiantes, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en donde se tiene, el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato General, por tal motivo se incrementa la matrícula.		5.1 Adquisición de uniformes esco
4			

	Rojo		Amarillo		Verde	
Rango de Semáforo	0,00	65,00	65,00	85,00	85,00	120,00
	150,01	999.999,00	120,01	150,00		

Fecha: 01/01/1900

Hora: 12:00:00 a.m.

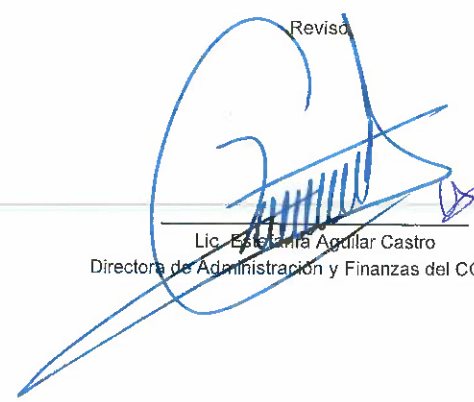
"LA INFORMACIÓN REPORTADA ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DEL PROGRAMA"

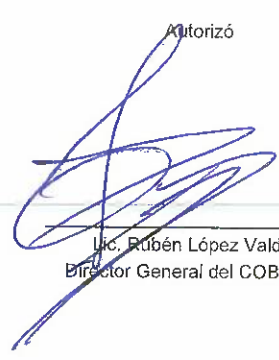
Elaboró

Revisó

Autorizó


 L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
 Director de Planeación del COBAEH


 Lic. Esteliana Aguilar Castro
 Directora de Administración y Finanzas del COBAEH


 Lic. Rubén López Valdez
 Director General del COBAEH


Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Relación de Bienes Muebles e Inmuebles

Ejercicio 2024

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2023-2026

COBAEH
COMITÉ DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**RELACIÓN DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES
QUE COMPONEN EL
PATRIMONIO**

EJERCICIO 2024



Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Ejercicio 2024

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Departamento de Tesorería
Relación de cuentas bancarias productivas específicas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Cuentas bancarias Citibanamex				
No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Nombre de la Cuenta	Año
7017 2929654	Productiva	Citibanamex	Ingresos Propios 2024 (Pago Referenciado)	2024

Cuentas bancarias Santander				
No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Nombre de la Cuenta	Año
65509605834	Productiva	Santander	Subsidio Federal 2023	2023
65509605865	Productiva	Santander	Subsidio Estatal 2023	2023
65509605896	Tradicional	Santander	Gasto de Operación 2023	2023
65509605925	Tradicional	Santander	Servicios Personales 2023	2023
65509606050	Productiva	Santander	Otros Ingresos 2023	2023
65509606107	Productiva	Santander	Programas Especiales 2023	2023
65510121552	Tradicional	Santander	Servicios Personales Ejercicios Anteriores	2023
65510121612	Tradicional	Santander	Economías de Ejercicios Anteriores (Remanentes)	2023
65510121717	Tradicional	Santander	Otros Ingresos Ejercicios Anteriores	2023
65510121765	Tradicional	Santander	Tienda Escolar 2022	2023
65510182786	Productiva	Santander	Subsidio Federal 2024	2024
65510182906	Productiva	Santander	Subsidio Estatal 2024	2024
65510182954	Tradicional	Santander	Gasto de Operación 2024	2024
65510182971	Tradicional	Santander	Servicios Personales 2024	2024
65510183028	Productiva	Santander	Ingresos Propios 2024 (Pago Referenciado)	2024
65510183198	Productiva	Santander	Otros Ingresos 2024	2024
65510183244	Productiva	Santander	Programas Especiales 2024	2024
65510485233	Productiva	Santander	PAPPEMS 2024	2024

Cuentas bancarias BBVA				
No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Nombre de la Cuenta	Año
0119734317	Productiva	BBVA	Ingresos Propios 2023 (Cuenta Concentradora)	2023
0119792538	Productiva	BBVA	Garantías de Tiendas Escolares	2023
0121916459	Productiva	BBVA	Ingresos Propios 2024 (Cuenta Concentradora)	2024
0121916483	Productiva	BBVA	Ingresos Propios 2024 (Pago Referenciado)	2024

Cuentas bancarias Banorte				
No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Nombre de la Cuenta	Año
1211927472	Productiva	Banorte	Ingresos propios 2023	2023
1254249854	Productiva	Banorte	Ingresos Propios 2024 (Pago Referenciado)	2024

Lic. Rubén López Valdez
Director General del Colegio de
Bachilleres del Estado de Hidalgo

Lic. Esteliana Aguilar Castro
Directora de Administración y
Finanzas del Colegio de Bachilleres
del Estado de Hidalgo

L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación del Colegio
de Bachilleres del Estado de
Hidalgo

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

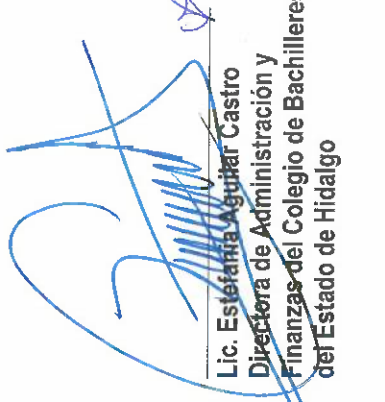
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Ejercicio 2024

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Departamento de Tesorería
Relación de Esquemas Bursátiles y de Cobertura Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

No aplica


Lic. Rubén López Valdez
Director General del Colegio de
Bachilleres del Estado de Hidalgo


Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y
Finanzas del Colegio de Bachilleres
del Estado de Hidalgo


L.C. Jesús Fuentes Rodríguez
Director de Planeación del Colegio
de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Cierre de Auditoria

Ejercicio 2024

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025.

**H. Junta de Gobierno
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Presente.**

INFORME DE RECOMENDACIONES

Durante mi revisión de los Estados Financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) al 31 de diciembre de 2024, pude analizar diversos aspectos relacionados con la Situación Financiera, Resultados de Operación, Aplicación Presupuestal, Políticas de Operación, Organización, Procedimientos Contables, Procesos Administrativos y control interno. Estos aspectos, establecidos por la administración del Ente Fiscalizado, proporcionan un marco jurídico sólido para su estructura administrativa organizacional.

Como resultado de la revisión efectuada, me permito emitir las siguientes recomendaciones al Ente Fiscalizado:

1. Regularización de terrenos registrados en la cuenta 1.2.3.1 "Terrenos"

Se detectó que algunos de los terrenos registrados en dicha cuenta se encuentran actualmente en proceso de escrituración, donación o sentencia. La falta de una escritura pública, donación o sentencia, impide contar con un respaldo legal que certifique la propiedad del COBAEH sobre los terrenos, lo que conlleva diversos riesgos, entre los cuales destacan:

- **Disputas de propiedad**, permitiendo que terceros reclamen el terreno argumentando que la cesión nunca se formalizó.
- **Riesgo de desalojo**, lo que pondría en peligro las construcciones y operaciones en el predio.
- **Limitaciones en la gestión de servicios públicos**, como la conexión a agua, luz y drenaje, afectando el funcionamiento de las instalaciones.

Por lo anterior, se emiten las siguientes recomendaciones:

- I. Priorizar urgentemente los trámites necesarios para la obtención de escritura pública a nombre del COBAEH, a fin de contar con plena certeza jurídica sobre los inmuebles.
- II. Gestionar una constancia de posesión ante las autoridades municipales o agrarias competentes, según el régimen de propiedad del terreno.
- III. No dar de alta en el activo no circulante todo aquello que no cuente con el respaldo jurídico y la documentación comprobatoria.

Estas recomendaciones se emiten con fundamento en lo dispuesto por el **Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, que establece lo siguiente:

“La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen”.

Asimismo, se sustenta en el **Artículo 2299 del Código Civil Federal**, aplicable de manera supletoria, que señala:

“Tratándose de inmuebles, su venta se hará en escritura pública, por regla general (...).”

2. Se confirmó que el saldo de \$10,995,428.25 registrado en la cuenta 1.1.1.2.3.1 "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo" no corresponde a una cuenta bancaria real, sino a una cuenta de deudores por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

El monto se originó en 2006, cuando se aprobó la creación del Programa de Obra y Equipamiento con recursos estatales. Parte de estos fondos fueron aplicados en obras, dejando un saldo que no ha cambiado desde 2009. En 2024, la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo confirmó que no existe un adeudo registrado a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, lo que indica que la cuenta no es recuperable o inexistente.

Con base en el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que exige información financiera veraz y confiable, se recomienda:

- I. Depurar y cancelar este saldo por ser de dudosa recuperación y carecer de elementos que respalden su vigencia, garantizando así la transparencia en los estados financieros.
- II. Revisar constantemente la antigüedad de los saldos de la cuenta Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes para evitar tener situaciones que generen cuentas incobrables.

3. Se identifican inconsistencias en el registro del kilometraje en 26 de las 42 bitácoras analizadas, disminuyendo y aumentando injustificadamente el kilometraje en los registros diarios, sumando 30.274 km reducidos y 5.783 km aumentados. Además, 124 comisiones reportaron 0 km recorridos, pese a que se registró un gasto de \$74,406.05 en combustible. La falta de control en el registro de kilometraje puede facilitar el uso indebido de los vehículos oficiales, lo que podría derivar en:

- Contravención del principio de austeridad en el uso de recursos públicos.
- Desviación de recursos para multas no autorizadas.
- Gasto innecesario o excesivo en combustible y mantenimiento.
- Obtención de beneficios indebidos por parte de servidores públicos.

De acuerdo con el Artículo 7 de la normativa aplicable, los servidores públicos deben administrar los recursos bajo los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

Por lo anterior, se sugiere reforzar el control sobre las bitácoras de combustibles y kilometraje mediante las siguientes acciones:

- Exigir la firma de los responsables internos para validar los registros.
- Registrar detalladamente los trayectos realizados para evitar inconsistencias y reportes de 0 kilómetros recorridos.

4. Se identifican 7,113 bienes obsoletos registrados en el activo no circulante del COBAEH, sin que se haya realizado su baja por obsolescencia, afectando las siguientes cuentas:

- Equipo de cómputo y tecnologías de la información: 6.904 bienes.
- Equipos y aparatos audiovisuales: 42 bienes.
- Cámaras fotográficas y de vídeo: 73 bienes.
- Sistemas de aire acondicionado y refrigeración: 94 bienes.

La falta de baja de estos bienes impide reflejar el valor real del mobiliario y equipo de administración, incumpliendo los lineamientos del CONAC y afectando la transparencia y veracidad de la información financiera del COBAEH.

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

El Artículo 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que los registros contables deben reflejar la baja de bienes muebles e inmuebles cuando estos pierden su capacidad de generar beneficios.

Por lo anterior, se recomienda implementar un Programa Anual de Disposición Final de Bienes , asegurando la autorización y dictamen correspondiente para proceder con la baja de los bienes obsoletos conforme a la normatividad vigente.

5. Se identifican 34 activos intangibles con licencias vencidas, por un monto total de \$9,863,013.85, que siguen registrados en la cuenta 1.2.5.4.1 "Licencias Informáticas e Intelectuales", a pesar de no estar disponibles para su uso.

La falta de baja de estos activos impide reflejar el valor real de los activos intangibles, incumpliendo con los lineamientos del CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental , afectando la transparencia financiera del COBAEH.

El Artículo 21 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que la información financiera debe ser confiable, comparable y reflejar la situación real del ente público.

Por lo anterior, se recomienda evaluar anualmente la obsolescencia de los activos intangibles para evitar la acumulación de licencias vencidas en la información financiera.

A T E N T A M E N T E



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025.

**H. Junta de Gobierno
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Presente.**

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

He llevado a cabo el estudio y evaluación del Control Interno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo por el periodo al 31 de diciembre de 2024. La evaluación de la estructura del control interno comprendió un estudio y evaluación de sus elementos y fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones y evaluar la eficiencia con la cual la estructura del control interno permite prevenir o detectar errores o irregularidades que pudieran ocurrir, el establecimiento y mantenimiento del control interno es responsabilidad de la administración del organismo, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en mi revisión.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad Gubernamental vigente las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el control interno establecido es adecuado, así como decretos de creación y sus modificaciones en conjunto con el estatuto orgánico y los manuales de políticas y procedimientos están preparados de acuerdo con la operación del organismo, por lo que considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El Estudio y evaluación del control interno que opera en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se ha llevado a cabo por medio de un cuestionario, conforme a los principios y puntos de interés de los componentes del control interno, establecidos en el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 22 de noviembre de 2017.

En nuestra opinión los principios y puntos de interés del ambiente de Control y Administración de Riesgos en el COBAEH brindan una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Componente de Control Interno: Ambiente de Control	
Principios	Puntos de Interés
Principio 1 – Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	Puntos de Interés: • Actitud de Respaldo del Titular y la Administración • Normas de Conducta • Apego a las Normas de Conducta • Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción
Principio 2 – Ejercer la Responsabilidad de Vigilancia	Puntos de Interés: • Estructura de Vigilancia • Vigilancia General del Control Interno • Corrección de Deficiencias
Principio 3 – Establecer la Estructura, Responsabilidad, y Autoridad	Puntos de Interés: • Estructura Organizacional • Asignación de Responsabilidad y Delegación de Autoridad • Documentación y Formalización del Control Interno
Principio 4 – Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	Puntos de Interés: • Atracción, Desarrollo y Retención de Profesionales
Principio 5 – Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas	Puntos de Interés: • Consideración de las Presiones por las Responsabilidades Asignadas al Personal
Componente de Control Interno: Administración de Riesgos	
Principio 6 – Definir Objetivos y Tolerancia al Riesgo	Puntos de interés: • Definición de Objetivos • Tolerancia al Riesgo
Principio 7 – Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	Puntos de interés: • Identificación de Riesgos • Análisis de Riesgos
Principio 8 – Considerar el Riesgo de Corrupción	Puntos de interés: • Respuesta a los Riesgos de Corrupción
Principio 9 – Identificar, Analizar y Responder al Cambio	Puntos de interés: • Identificación del Cambio • Análisis y Respuesta al Cambio

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; así mismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema a periodos posteriores al revisado está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las circunstancias, o que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control puedan deteriorarse.

La implantación y el mantenimiento del Control Interno es responsabilidad de la administración del COBAEH, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en mi revisión, informando lo siguiente:

El control interno de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por el periodo al 31 de diciembre de 2024, ofrece una seguridad razonable en ciertos aspectos importantes de sus operaciones.

A T E N T A M E N T E



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025.

H. Junta de Gobierno
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Presente.

Informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Fiscales por el Ejercicio 2024

A continuación comento el trabajo desarrollado relativo a la revisión de las obligaciones fiscales y legalidad de operación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo por el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2024; el cual emito bajo protesta de decir verdad que de acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, en relación con la revisión de los estados financieros que practique, sobre la base de pruebas selectivas de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

1. Legalidad de operación.

1.1. El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Hidalgo, creado en el decreto No. 16, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 24 de septiembre de 1984, el cual fue abrogado, con excepción de la fecha de creación y denominación del COBAEH, en el artículo segundo de los Transitorios de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo publicada el 2 de julio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

1.2. El Colegio para cumplimiento de su objeto tiene las siguientes atribuciones:

- I.- Establecer, organizar y administrar centros educativos propios, en los Municipios del Estado que estime conveniente, en función de la disponibilidad presupuestal;
- II.- Expedir los certificados de estudios y otorgar las constancias de capacitación para el trabajo, respecto de los planes y programas impartidos por éste;
- III.- Otorgar el reconocimiento de validez a los estudios realizados en los Centros Educativos a que se refiere la fracción I de este Artículo; y
- IV.- Las demás que se deriven de esta Ley, y otros ordenamientos legales aplicables.

1.3. De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 16, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo está procesando su información con el sistema de contabilidad "SCGIV" el cual registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestaria y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos, asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

1.4. De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 19, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con el Sistema Contable con el que trabaja facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales del Organismo e integran en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado.

1.5. Se informa que el Organismo ya elaboró su manual de contabilidad Gubernamental que establece el artículo 20 de Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2.- Apego a los Procesos de Adquisición

Los procesos de adquisición que llevo a cabo el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo por el ejercicio 2024, los aplicó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, y Servicios del Sector Público, conforme a sus montos máximos referentes.

3.- Régimen fiscal del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

3.1 Actúa como contribuyente

- a) Impuesto Sobre la Renta. - Persona moral con fines no lucrativos.
- b) Retenedor de I.S.R.- Honorarios

3.2 Actúa como retenedor de I.S.R., Ingresos por Sueldos y Asimilados a Salarios

- a) Las personas obligadas a efectuar retenciones en términos del artículo 113 de la L.I.S.R., calcularán el impuesto anual de cada persona que le hubiere prestado servicios personales subordinados, presentando en tiempo y forma ante la declaración informativa anual de sueldos y salarios.

- b) Retención de 10% sobre los pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.
- c) Retención de 10% sobre los pagos efectuados a personas físicas por concepto de Arrendamientos de Inmuebles.

3.3 Es contribuyente del Impuesto sobre Nóminas

Es contribuyente del Impuesto sobre Nóminas conforme al artículo 21 de la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo derivado de pagos de sueldos y salarios.

4.- Revisión de la base de las contribuciones causadas.

Como resultado de la revisión basándome en pruebas selectivas de los estados financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, pude observar que, por lo que respecta a las contribuciones federales a cargo del Colegio y de las que resultaron a cargo de terceras personas de las que fueron retenedor, la determinación de las bases fue hecha de acuerdo con los ordenamientos de las diversas leyes.

Dado que mi revisión es sobre la base de pruebas selectivas, este informe incluye solo los puntos aplicables que existían a la fecha de mi revisión y que cayeron dentro del alcance de mis pruebas.

A T E N T A M E N T E



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025

Lic. Rubén López Valdez
Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
P r e s e n t e

Informe de las evaluaciones realizadas en materia de Armonización Contable, así como el grado de cumplimiento con base en los reportes generados por el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC)

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo es evaluado cada trimestre, por el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) el cual recopila información de diversos temas de armonización contable por medio de formatos de encuestas con el propósito de revelar el grado de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos del CONAC de los entes públicos sujetos a evaluación.

El Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, evaluó al Ente Fiscalizado en tres periodos durante el ejercicio 2024, obteniendo a continuación el siguiente cumplimiento:

Evaluaciones al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo al 31 de diciembre de 2024

Año: 2024		Periodo: Periodo 1		
Apartado	Llenado inicial	Validación EFSL inicial	En proceso de solventación	Validación EFSL Final
D. Transparencia	100.00%	100.00%		100.00%

*EFSL: Entidad de Fiscalización Superior Local.

Año: 2024		Periodo: Periodo 2		
Apartado	Llenado inicial	Validación EFSL inicial	En proceso de solventación	Validación EFSL Final
A. Registros contables	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
B. Registros presupuestarios	100.00%	94.95%	100.00%	100.00%
C. Registros Administrativos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
D. Transparencia	100.00%	96.95%	100.00%	100.00%

*EFSL: Entidad de Fiscalización Superior Local.

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Año: 2024		Periodo: Periodo 3		
Apartado	Llenado inicial	Validación EFSL inicial	En proceso de solventación	Validación EFSL Final
D. Transparencia	100.00%	100.00%		100.00%

*EFSL: Entidad de Fiscalización Superior Local.

Dado que mi revisión es sobre la base de pruebas selectivas, este informe incluye solos los puntos aplicables que existían de mi revisión y que cayeron dentro del alcance de mis pruebas.

ATENTAMENTE



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Auditor Externo
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025

Lic. Rubén López Valdez
Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Presente

**Informe sobre las Adquisiciones de Compras Directas e Invitación a cuando menos 3
Personas Ejercicio 2024**

He examinado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del **Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo**, por el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2024.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable que no hay errores u omisiones.

Con base en nuestras pruebas de auditoría, se comprobó que el Ente Fiscalizado se apegó a la Normatividad vigente, apegándose al Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, utilizando montos máximos y modo de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios.

Dado que mi revisión es sobre la base de pruebas selectivas, este informe incluye solos los puntos aplicables que existían de mi revisión y que cayeron dentro del alcance de mis pruebas.

ATENTAMENTE



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Auditor Externo
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Acta de Cierre

Ejercicio 2024

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

B&A/AG/GEH/0031

FOLIO 001 DE 002

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 37, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, que se dio a conocer a la L.C. Sharon Téllez Girón Monroy jefa de departamento de contabilidad y fiscalización, el resultado de la auditoría externa No. B&A/AG/GEH/0032 realizada a las operaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, por el C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez para el seguimiento que corresponda según la Normatividad aplicable.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa el COBAEH en Circuito Ex-Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México. Siendo las 12:00 hrs del 14 de marzo de 2025.

III.- DESIGNACIÓN Y GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA

Derivado del procedimiento de adjudicación directa, No. de contrato: COBAEH/DCF-AD/49/2024, se contrató los servicios de auditoría externa por parte del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo el día 25 de septiembre de 2024.

El inicio formal de los trabajos de auditoría fue con fecha 26 de septiembre, mediante la firma del Acta de Inicio número B&A/AG/GEH/0031/D0001 y con el requerimiento de información No. B&A/AG/GEH/0031/D0002 de fecha 26 de septiembre de 2024.

Se llevó a cabo una auditoría de tipo financiera, en la cual se determinó que el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo tiene un monto fiscalizable de \$1,572,999,035.63 del cual fue sujeto de fiscalización de ingreso un monto de \$314,599,807.12 y de egreso un monto de \$420,098,213.03 cantidad que representa el 20% y el 26.70% monto fiscalizable respectivamente.

La Auditoría se llevó a cabo con el objeto de verificar la correcta utilización de los recursos públicos, determinando la razonabilidad de la información financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

IV.- PARTICIPANTES

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

- L.C. Sharon Téllez Girón Monroy Jefe de Departamento de Contabilidad y Fiscalización

Por el C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez

- C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
- C.P.C. Mauricio Bustamante Aragón

V.- HECHOS

Los auditores externos, se reúnen con el representante del auditado con el propósito de constar los siguientes:

HECHOS:

Como resultado de la revisión practicada a la documentación proporcionada por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a las operaciones realizadas en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, se determinaron 4 observaciones.

1. **El saldo de la cuenta de bancos 1.1.1.2.3.1 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo es inexistente.** Al realizar la confirmación bancaria de la cuenta de bancos 1.1.1.2.3.1 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, observamos que esta cuenta de banco es en realidad una cuenta de deudores de derechos a recibir efectivo o equivalentes por la cantidad de \$10,995,428.25.
2. **Inexactitud en las bitácoras de combustibles y lubricantes de vehículos pertenecientes al COBAEH.** Tras la revisión de las bitácoras de combustibles y lubricantes de los vehículos pertenecientes al COBAEH, se identificó que estas presentan deficiencias al no reflejar con precisión los kilómetros recorridos.
3. **Falta de escritura pública en terrenos registrados como activos del COBAEH.** Se identificó terrenos registrados como activos del COBAEH que no cuentan con una escritura pública que respalde su propiedad.

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

B&A/AG/GEH/0031

FOLIO 002 DE 002

4. **7,113 bienes obsoletos reflejados en contabilidad en el activo no circulante.** Se identificaron bienes obsoletos registrados en el activo no circulante, los cuales deben ser dados de baja por obsolescencia conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC.
5. **Activos intangibles con licencias vencidas reflejados en contabilidad en los activos intangibles por un monto de \$9,863,013.85.** Se identificaron 34 activos intangibles cuya utilidad ha cesado debido al vencimiento de sus licencias. Al no estar disponibles para su uso, deben ser dados de baja conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC, en consecuencia, su permanencia en la información financiera afecta la correcta valuación de los activos intangibles del COBAEH.

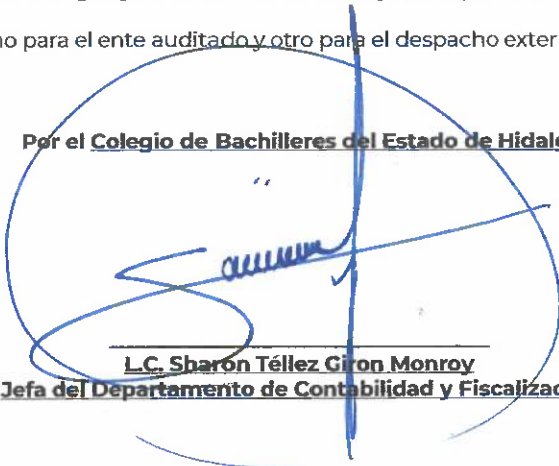
En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fecha señalados, el despacho externo hace constar formalmente la conclusión de los trabajos de la auditoría No. B&A/AG/GEH/0031 en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

VI.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

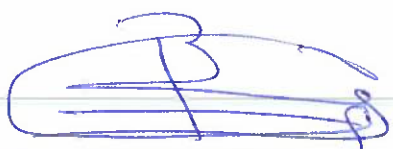
Sin más hechos que constar, se concluye la práctica de esta diligencia, a las 13:00 hrs del 14 de marzo de 2025. Previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

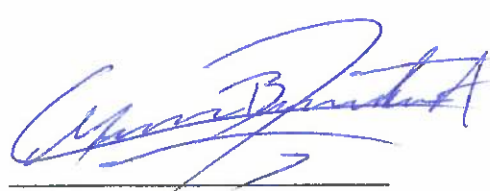
Se firman en dos ejemplares, uno para el ente auditado y otro para el despacho externo.

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo


L.C. Sharon Téllez Giron Monroy
Jefa del Departamento de Contabilidad y Fiscalización

Por el Despacho Externo


C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Auditor externo


C.P.C. Mauricio Bustamante Aragón
Encargado del Control de Calidad

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Observaciones Finales

Ejercicio 2024

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

B&A/AG/GEH/0031

FOLIO 002 DE 002

4. **7,113 bienes obsoletos reflejados en contabilidad en el activo no circulante.** Se identificaron bienes obsoletos registrados en el activo no circulante, los cuales deben ser dados de baja por obsolescencia conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC.
5. **Activos intangibles con licencias vencidas reflejados en contabilidad en los activos intangibles por un monto de \$9,863,013.85.** Se identificaron 34 activos intangibles cuya utilidad ha cesado debido al vencimiento de sus licencias. Al no estar disponibles para su uso, deben ser dados de baja conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC, en consecuencia, su permanencia en la información financiera afecta la correcta valuación de los activos intangibles del COBAEH.

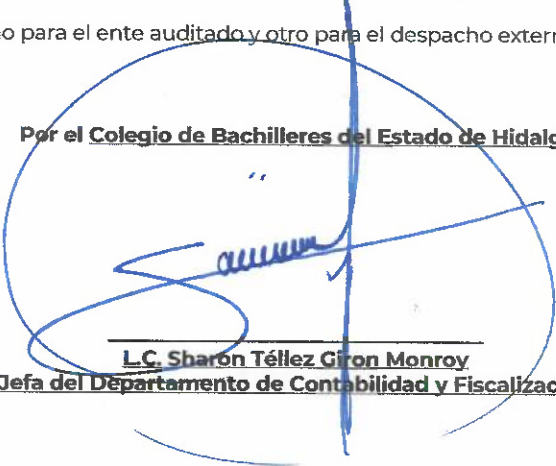
En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fecha señalados, el despacho externo hace constar formalmente la conclusión de los trabajos de la auditoría No. B&A/AG/GEH/0031 en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

VI.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Sin más hechos que constar, se concluye la práctica de esta diligencia, a las 13:00 hrs del 14 de marzo de 2025. Previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

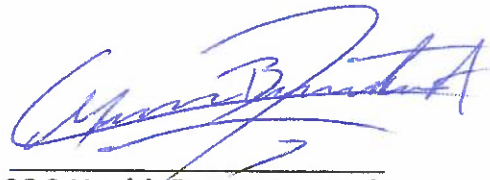
Se firman en dos ejemplares, uno para el ente auditado y otro para el despacho externo.

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo


L.C. Sharon Téllez Giron Monroy
Jefa del Departamento de Contabilidad y Fiscalización

Por el Despacho Externo


C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Auditor externo


C.P.C. Mauricio Bustamante Aragón
Encargado del Control de Calidad

No. observación: 1
Monto fiscalizable: \$10,995,428.25
Monto fiscalizado: \$10,995,428.25
Monto de la irregularidad: \$10,995,428.25

FECHA: 14 de marzo de 2025

EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F (x)

OBSERVACIÓN	ACCIONES
TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN El saldo de la cuenta de bancos 1.1.1.2.3.1 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo es inexistente. DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Al realizar la confirmación bancaria de la cuenta de bancos 1.1.1.2.3.1 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, observamos que esta cuenta de banco es en realidad una cuenta de deudores de derechos a recibir efectivo o equivalentes por la cantidad de \$10,995,428.25. CAUSA El origen del monto es el ACUERDO SE/09/04 del acta novena sesión extraordinaria del 1ro de junio de 2006 en el cual se aprobó aperturar un renglón especial en los Estados Financieros, para constituir el Programa de Obra y Equipamiento con recursos de origen estatal por un monto de \$24,975,464.75 el cual conforme a la propuesta contenida en COBAEH/DC/0623/2006 se registró el cargo en BANCOS (SECRETARÍA DE FINANZAS) y el abono en SUBSIDIO POR COBRAR (GOBIERNO DEL ESTADO). En este acuerdo se indicó que serían administrados directamente por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo. Posteriormente se presentó el ACUERDO SO/16/14 donde se estableció que \$14,000,000.00 serían utilizados para CEMSAD y \$10,000,000.00 para la construcción de Oficinas Centrales. El 31 de diciembre de 2009 se registró la aplicación de recuso por construcción de obra por \$13,980,036.50 afectando a la cuenta 1.1.1.2.3.1-Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo por lo que desde esta fecha el saldo de esta cuenta ha sido por \$10,995,428.25. El 20 de mayo de 2024 la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo le realizó una consulta a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo solicitándole de su apoyo para determinar si tenía reconocido un adeudo con el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo por el importe de \$10,995,428.00 por lo que en la respuesta la Secretaría de Hacienda en el oficio SH-SE-02-0392/2024 fue la siguiente: en los registros contenidos en el Sistema de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo, no existen cuentas por pagar a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. EFFECTO El saldo de la cuenta de bancos 1.1.1.2.3.1 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo se considera como una cuenta no recuperable o no existente.	CORRECTIVA 1. Reclasificar la cuenta 1.1.1.2.3.1 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo a una cuenta de Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes. 2. Considerar como cuenta no recuperable o no existente la cuenta de banco reclasificada a Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes. 3. Realizar un dictamen de incobrabilidad elaborado por el Subcomité Técnico y autorizado por el Comité Técnico. PREVENTIVA Revisar constantemente la antigüedad de los saldos de la cuenta Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes para evitar tener situaciones que generen cuentas incobrables. Por el Despacho Externo  C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez Auditor Externo

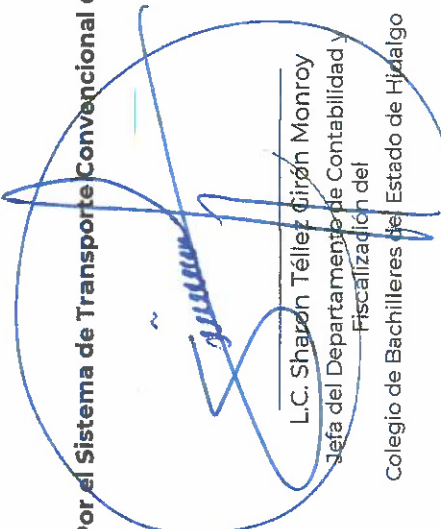
Tipo de Observación:

A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

No. observación: 1
Monto fiscalizable: \$10,995,428.25
Monto fiscalizado: \$10,995,428.25
Monto de la irregularidad: \$10,995,428.25

FECHA: 14 de marzo de 2025
EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES
ENTE AUDITADO: Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F (x)

OBSERVACIÓN	ACCIONES						
FUNDAMENTO LEGAL. ACUERDO SE/09/04 del acta novena sesión extraordinaria del 1ro de junio de 2006 Oficio No. SH-SE-02-0392/2024 del 04 de septiembre de 2024 Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establece que los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención la información veraz, clara y concisa. Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones. Derivado de lo anterior, se determinó que existen cuentas contables que deben ser depuradas para presentar la información con mayor veracidad, representatividad y objetividad, lo que exige realizar una depuración de saldos de dudosa recuperación y los de incoesteable gestión de cobro, para cancelarlos por falta de elementos para continuar con los trabajos de análisis y aclaración, o bien, por tratarse de errores respecto de los cuales no se cuenta con antecedentes suficientes para definir su origen.	Fecha que por acuerdo se establece para solventar la observación <table><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>21</td><td>marzo</td><td>2025</td></tr></table> Por el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo  L.C. Sharon Téllez Giron Monroy Jefa del Departamento de Contabilidad y Fiscalización del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo	Día	Mes	Año	21	marzo	2025
Día	Mes	Año					
21	marzo	2025					

No. observación: 2
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto de la irregularidad: N/A

FECHA: 14 de marzo de 2025

EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A (X) F ()

OBSERVACIÓN		ACCIONES																																							
TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN Inexactitud en las bitácoras de combustibles y lubricantes de vehículos pertenecientes al COBAEH. DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Tras la revisión de las bitácoras de combustibles y lubricantes de los vehículos pertenecientes al COBAEH, se identificó que estas presentan deficiencias al no reflejar con precisión los kilómetros recorridos. CAUSA Se observó tanto la reducción como el aumento injustificado del kilometraje registrado en las siguientes 26 de las 42 bitácoras analizadas de los vehículos pertenecientes al COBAEH identificadas con su número de placa.		CORRECTIVA Restringir el uso de los vehículos pertenecientes al COBAEH exclusivamente a actividades institucionales, prohibiendo su utilización para fines personales, incluidos llevarlos a domicilios particulares. PREVENTIVA Implementar un control más riguroso en las bitácoras de combustibles y lubricantes de los vehículos del COBAEH para garantizar la veracidad de los registros de kilometraje y la precisión de los destinos de comisión. Para ello, se recomienda: - Requerir la firma de las bitácoras por parte de funcionarios responsables del control interno. - Registrar detalladamente los trayectos realizados para evitar la asignación de 0 kilómetros en los informes de comisión.																																							
<table><thead><tr><th>Bitácora:</th><th>Disminución de kilómetros recorridos</th><th>Aumento de kilómetros recorridos</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. HN4964G</td><td>214</td><td>90</td></tr><tr><td>2. HN4978G</td><td>90</td><td></td></tr><tr><td>3. HPW998C</td><td>258</td><td></td></tr><tr><td>4. HPX007C</td><td>186</td><td></td></tr><tr><td>5. HPX003C</td><td>3,030</td><td>3,959</td></tr><tr><td>6. HPW991C</td><td>176</td><td>34</td></tr><tr><td>7. HPX008C</td><td>1,957</td><td></td></tr><tr><td>8. HPX017C</td><td>250</td><td>828</td></tr><tr><td>9. HPW988C</td><td>396</td><td></td></tr><tr><td>10. HPX011C</td><td>186</td><td></td></tr><tr><td>11. HPX001C</td><td>5,370</td><td></td></tr><tr><td>12. HPX031C</td><td>502</td><td></td></tr></tbody></table>		Bitácora:	Disminución de kilómetros recorridos	Aumento de kilómetros recorridos	1. HN4964G	214	90	2. HN4978G	90		3. HPW998C	258		4. HPX007C	186		5. HPX003C	3,030	3,959	6. HPW991C	176	34	7. HPX008C	1,957		8. HPX017C	250	828	9. HPW988C	396		10. HPX011C	186		11. HPX001C	5,370		12. HPX031C	502		Por el Despacho Externo  C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez Auditor Externo
Bitácora:	Disminución de kilómetros recorridos	Aumento de kilómetros recorridos																																							
1. HN4964G	214	90																																							
2. HN4978G	90																																								
3. HPW998C	258																																								
4. HPX007C	186																																								
5. HPX003C	3,030	3,959																																							
6. HPW991C	176	34																																							
7. HPX008C	1,957																																								
8. HPX017C	250	828																																							
9. HPW988C	396																																								
10. HPX011C	186																																								
11. HPX001C	5,370																																								
12. HPX031C	502																																								

Tipo de Observación:
A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

No. observación: 2
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto de la irregularidad: N/A

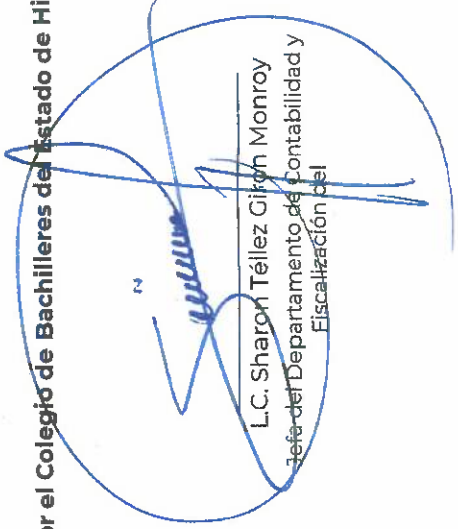
FECHA: 14 de marzo de 2025

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

TIPO DE OBSERVACIÓN: A (X) F ()

EJERCICIO FISCAL: 2024

OBSERVACIÓN			ACCIONES		
Bitácora:	Disminución de kilómetros recorridos	Aumento de kilómetros recorridos	Fecha que por acuerdo se establece para solventar la observación		
13. HPX006C	612		Día	Mes	Año
14. HPX005C	676		21	marzo	2025
15. HPW986C	798		Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo  L.C. Sharon Téllez Giron Monroy Jefe del Departamento de Contabilidad y Fiscalización del		
16. HPW975C	3,092	585			
17. HPW985C	2,152	287			
18. HPW996C	623				
19. HPW995C	771				
20. HPW992C	2,273				
21. HPW997C	1,505				
22. HPW994C	3,738				
23. HNY874D	182				
24. HH9392H	803				
25. HH9394H	434				
En estas 26 bitácoras en total, se han reducido 30,274 km y se han aumentado 5,783 km en los registros. Esta situación se origina debido a que el kilometraje final de un día es mayor que el kilometraje inicial del día siguiente.					
En el anexo I de las cédulas de observaciones se presentan las bitácoras que han tenido en su kilometraje disminuciones sombreadas en color rojo y aumentos sombreados en color verde con respecto al registro final del kilometraje del día anterior el cual no coincide con el registro inicial del registro sombreado.					

Tipo de Observación:

A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

No. observación: 2
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto de la irregularidad: N/A

FECHA: 14 de marzo de 2025
EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES
ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A (X) F ()

OBSERVACIÓN	ACCIONES																																				
Asimismo, se identificó que en 124 comisiones se reportó un recorrido de 0 kilómetros, a pesar de haber registrado un gasto total de \$74,406.05 en combustible. En la siguiente tabla se presentan las bitácoras en las que se identificó 0 kilómetros recorridos. <table><tr><th colspan="3">Bitácoras</th></tr><tr><td>1. 08GBA20</td><td>12. HPX014C</td><td>23. HPW996C</td></tr><tr><td>2. HN4964G</td><td>13. HPW986C</td><td>24. HPW995C</td></tr><tr><td>3. HPW998C</td><td>14. HPW975C</td><td>25. HPW989C</td></tr><tr><td>4. HPX007C</td><td>15. HPW985C</td><td>26. HPW997C</td></tr><tr><td>5. HN4978G</td><td>16. HPX001C</td><td>27. HPW994C</td></tr><tr><td>6. HPX003C</td><td>17. HPX005C</td><td>28. HPW983C</td></tr><tr><td>7. HPW991C</td><td>18. HPW978C</td><td>29. HNY874D</td></tr><tr><td>8. HPX008C</td><td>19. HPX012C</td><td>30. HNY871D</td></tr><tr><td>9. HPX017C</td><td>20. HPX002C</td><td>31. HNY875D</td></tr><tr><td>10. HPW988C</td><td>21. HPW990C</td><td>32. HH9392H</td></tr><tr><td>11. HPX011C</td><td>22. HPW993C</td><td>33. HH9394H</td></tr></table> Algunas bitácoras del anexo 1 están sombreadas en amarillo indicando que son registros que muestran 0 kilómetros recorridos. EFFECTO La falta de control en el kilometraje registrado puede ocasionar que se pase desapercibido el exceso de uso para fines no autorizados de los vehículos, como viajes personales o actividades ajenas a la institución. Esta práctica puede representar: • Contravenir el principio de austeridad que deben observar los servidores públicos. • Utilización de los recursos asignados para fines distintos a los establecidos. • Desperdicio por gastar recursos de manera exagerada o sin propósito;	Bitácoras			1. 08GBA20	12. HPX014C	23. HPW996C	2. HN4964G	13. HPW986C	24. HPW995C	3. HPW998C	14. HPW975C	25. HPW989C	4. HPX007C	15. HPW985C	26. HPW997C	5. HN4978G	16. HPX001C	27. HPW994C	6. HPX003C	17. HPX005C	28. HPW983C	7. HPW991C	18. HPW978C	29. HNY874D	8. HPX008C	19. HPX012C	30. HNY871D	9. HPX017C	20. HPX002C	31. HNY875D	10. HPW988C	21. HPW990C	32. HH9392H	11. HPX011C	22. HPW993C	33. HH9394H	
Bitácoras																																					
1. 08GBA20	12. HPX014C	23. HPW996C																																			
2. HN4964G	13. HPW986C	24. HPW995C																																			
3. HPW998C	14. HPW975C	25. HPW989C																																			
4. HPX007C	15. HPW985C	26. HPW997C																																			
5. HN4978G	16. HPX001C	27. HPW994C																																			
6. HPX003C	17. HPX005C	28. HPW983C																																			
7. HPW991C	18. HPW978C	29. HNY874D																																			
8. HPX008C	19. HPX012C	30. HNY871D																																			
9. HPX017C	20. HPX002C	31. HNY875D																																			
10. HPW988C	21. HPW990C	32. HH9392H																																			
11. HPX011C	22. HPW993C	33. HH9394H																																			

Tipo de Observación:
A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

No. observación: 2
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto de la irregularidad: N/A

FECHA: 14 de marzo de 2025

EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

TIPO DE OBSERVACIÓN: A (X) F ()

OBSERVACIÓN	ACCIONES
- Comportamiento contrario al que un servidor público podría considerar como una práctica operativa razonable y necesaria, dados los hechos y las circunstancias; - Obtener beneficios adicionales a las contraprestaciones comprobables que el Estado le otorga por el desempeño de su función. FUNDAMENTO LEGAL. Punto 8.02 y 8.03 del Acuerdo que contiene el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo. Artículo 7, fracción VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la letra dice: Artículo 7. Las Personas Servidoras Públicas observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos, mismos que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, las Personas Servidoras Públicas observarán las siguientes directrices: VI. Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados;	

Tipo de Observación:

A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

No. observación: 3
Monto fiscalizable: \$112,733,174.26
Monto fiscalizado: \$112,733,174.26
Monto de la irregularidad: \$6,728,792.76

FECHA: 14 de marzo de 2025
EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES
ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F (X)

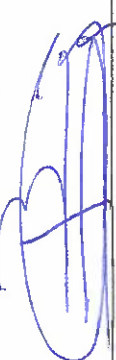
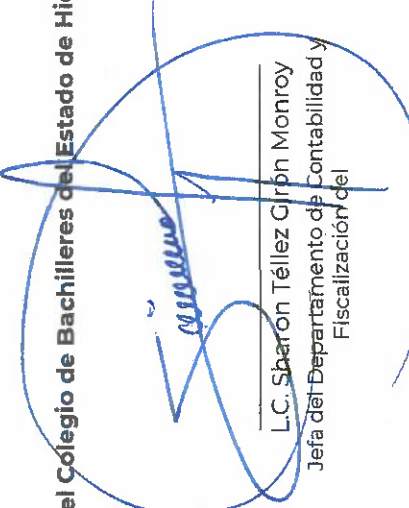
OBSERVACIÓN		ACCIONES
TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN Falta de escritura pública en terrenos registrados como activos del COBAEH		
DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Durante la revisión a los Estados Financieros del Ente se identificó que, en la cuenta 1.2.3.1 Terrenos, los siguientes terrenos registrados como activos del COBAEH, no cuentan con una escritura pública que respalde jurídicamente su propiedad:		
Núm. de inventario	Ubicación	Monto Original de Inversión
0101000000002	Tenango de Doria	5,614.66
0101000000008	Huichapan	6,110,444.73
0101000000018	Cieneguilla	5,106.67
0101000000022	La Palma	3,000.00
0101000000028	Yatipán	1,300.00
0101000000034	Nopala	4,000.00
0101000000037	Tolcayuca	57,000.00
0101000000048	Huitzila	191,381.40
0101000000061	Santa Cruz	61,500.00
0101000000064	Tulancingo	51,800.00
0101000000083	Emiliano Zapata	115,324.30
0101000000086	Tlahuelompa	22,320.00
0101000000087	Zempoala	1.00
0101000000088	Atecoxco	100,000.00
CORRECTIVA 1. Llevar a cabo el proceso de legalización de los terrenos acudiendo con un notario público para elaborar la escritura pública o de donación. 2. Solicitar un juicio de prescripción adquisitiva para obtener el derecho de propiedad si se ha ocupado el terreno por cierto tiempo y bajo ciertas condiciones y en términos del Código Civil del Estado de Hidalgo artículos 1226, 1227, 1231 y 1232. 3. Dar de baja de la cuenta 1.2.3.1 "Terrenos" los terrenos observados en la presente cédula y registrarlos en cuentas de orden. Asimismo revelarlos en las Notas a los Estados Financieros.		
PREVENTIVA No realizar construcciones significativas ni operar formalmente hasta contar con un documento legal que garantice la propiedad. Para ello, se recomienda: • Consultar el Registro Público de la Propiedad del terreno para confirmar quién es el propietario legal. • Revisar si el terreno tiene restricciones, adeudos o si está inscrito al nombre del vendedor o el donante. • Asegurar que el trámite sea firmado por el donante y, si aplica, obtener el consentimiento de terceros (como herederos o autoridades competentes). • Inscribir la escritura en el Registro Público de la Propiedad para darle validez legal. • Si la escritura no está disponible de inmediato, gestionar una constancia de posesión ante la autoridad municipal o agraria, dependiendo del tipo de terreno. • Si el terreno proviene de ejidos o propiedad comunal, iniciar el procedimiento de regularización ante el Registro Agrario Nacional (RAN). No dar de alta en el activo no circulante todo aquello que no cuente con el respaldo jurídico y la documentación comprobatoria.		

Tipo de Observación:
A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

No. observación: 3
Monto fiscalizable: \$112,733,174.26
Monto fiscalizado: \$112,733,174.26
Monto de la irregularidad: \$6,728,792.76

FECHA: 14 de marzo de 2025
EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES
ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F (X)

OBSERVACIÓN	ACCIONES						
CAUSA Registraron en la cuenta 1.2.3.1 Terrenos el importe de los terrenos, mostrados en la tabla anterior, careciendo estos registros de un soporte jurídico que acredite formalmente su propiedad. EFEECTO La falta de una escritura pública impide contar con un respaldo legal que certifique la propiedad del COBAEH sobre los terrenos. Esto puede derivar en: • Disputas de propiedad, permitiendo que terceros reclamen el terreno argumentando que la cesión nunca se formalizó. • Riesgo de desalojo, lo que pondría en peligro las construcciones y operaciones en el predio. • Dificultades en la gestión de servicios públicos, como la conexión a agua, luz y drenaje, afectando el funcionamiento de las instalaciones. FUNDAMENTO LEGAL. Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen. Artículos 2299, 1226, 1227, 1231 y 1232 del Código Civil del Estado de Hidalgo: Artículo 2299.- Tratándose de inmuebles, su venta se hará en escritura pública, por regla general. Los contratos de compraventa sobre bienes inmuebles cuyo valor no exceda del equivalente de trescientas sesenta y cinco veces la Unidad de Medida y Actualización, conforme al avalúo practicado por perito con reconocimiento oficial, así como la constitución de gravámenes reales o su transmisión, para garantizar el precio de tales compraventas, podrán hacerse constar por escrito, en documento que firmen los contratantes ante dos testigos, las firmas de todos los cuales se ratifiquen ante Notario Público, Juez competente o Registrador Público de la Propiedad del mismo lugar. Artículo 1226.- La posesión necesaria para prescribir debe ser: - I.- En concepto de propietario; - II.- Pacífica; - III.- Continua; - IV.- Pública.	Por el Despacho Externo  C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez Auditor Externo Fecha que por acuerdo se establece para solventar la observación <table><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>21</td><td>marzo</td><td>2025</td></tr></table> Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo  L.C. Sharon Téllez Girón Monroy Jefa del Departamento de Contabilidad y Fiscalización del	Día	Mes	Año	21	marzo	2025
Día	Mes	Año					
21	marzo	2025					

No. observación: 3
Monto fiscalizable: \$112,733,174.26
Monto fiscalizado: \$112,733,174.26
Monto de la Irregularidad: \$6,728,792.76

FECHA: 14 de marzo de 2025
EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES
ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F (X)

OBSERVACIÓN	ACCIONES
Artículo 1227.- Los bienes inmuebles se prescriben: I.- En cinco años, cuando se poseen en concepto de propietario, con buena fe, pacífica, continua y públicamente; II.- En cinco años, cuando los inmuebles hayan sido objeto de una inscripción de posesión; IV.- Se aumentará en una tercera parte el tiempo señalado en las fracciones I y III, si se demuestra, por quien tenga interés jurídico en ello, que el poseedor de finca rústica no la ha cultivado, ni ha hecho la replantación de magueyes, ni la reforestación según el caso, durante la mayor parte del tiempo que la ha poseído, o que por no haber hecho el poseedor de finca urbana las reparaciones necesarias, ésta ha permanecido deshabitada la mayor parte del tiempo que ha estado en poder de aquél. Artículo 1231.- El que hubiere poseído bienes inmuebles por el tiempo y con las condiciones exigidas por este Código para adquirirlos por prescripción, puede promover juicio contra el que aparezca como propietario de esos bienes en el Registro Público, a fin de que se declare que la prescripción se ha consumado y que ha adquirido, por ende, la propiedad. Artículo 1232.- La sentencia ejecutoria que declare procedente la acción de prescripción, se inscribirá en el Registro Público y servirá de título de propiedad al poseedor.	

Tipo de Observación:
A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

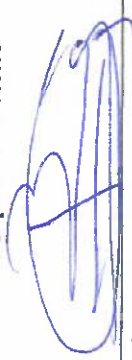
No. observación: 4
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto de la irregularidad: N/A

FECHA: 14 de marzo de 2025

EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A (X) F ()

OBSERVACIÓN		ACCIONES																					
TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN 7,133 bienes obsoletos reflejados en contabilidad en el activo no circulante. DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Se identificaron bienes obsoletos registrados en el activo no circulante, los cuales deben ser dados de baja por obsolescencia conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC. A continuación, se presentan las cuentas contables afectadas con el número de bienes obsoletos y su importe total: <table><tr><th>Cuenta</th><th>Nombre de la cuenta</th><th>Número de bienes obsoletos</th></tr><tr><td>1.2.4.1.3</td><td>Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información</td><td>6904</td></tr><tr><td>1.2.4.2.1</td><td>Equipo y aparatos audiovisuales</td><td>42</td></tr><tr><td>1.2.4.2.3</td><td>Cámaras fotográficas y de Video</td><td>73</td></tr><tr><td>1.2.4.6.4</td><td>Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial</td><td>94</td></tr></table>		Cuenta	Nombre de la cuenta	Número de bienes obsoletos	1.2.4.1.3	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	6904	1.2.4.2.1	Equipo y aparatos audiovisuales	42	1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de Video	73	1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	94	CORRECTIVA Incorporar los bienes obsoletos al programa anual para la disposición final de bienes y realizar el dictamen de no utilidad para de esta manera determinar el destino final y baja de los bienes no útiles. Una vez concluida la disposición final de los bienes conforme a las normas aplicables, proceder a su baja mediante abono a las cuentas de Activo no circulante y cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. PREVENTIVA Asegurar la autorización anual del programa anual para la disposición final de bienes con el fin de obtener el dictamen de desafectación y la propuesta de destino final a cargo del responsable de los recursos materiales. Por el Despacho Externo  C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez Auditor Externo Fecha que por acuerdo se establece para solventar la observación <table><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>21</td><td>marzo</td><td>2025</td></tr></table>	Día	Mes	Año	21	marzo	2025
Cuenta	Nombre de la cuenta	Número de bienes obsoletos																					
1.2.4.1.3	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	6904																					
1.2.4.2.1	Equipo y aparatos audiovisuales	42																					
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de Video	73																					
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	94																					
Día	Mes	Año																					
21	marzo	2025																					

CAUSA
7,113 bienes fueron identificados como obsoletos por el COBAEH, sin embargo, no se reconoció su baja por obsolescencia.

EFFECTO
La falta de baja de estos bienes obsoletos impide que se represente el valor real en la cuenta del mobiliario y equipo de administración en el activo no circulante del COBAEH al no haber dado de baja bienes obsoletos incumpliendo con los lineamientos establecidos por el CONAC, como consecuencia, no se presenta la situación financiera real del COBAEH.

FUNDAMENTO LEGAL.
Artículo 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental **que a la letra dice:**
Artículo 28.- Los registros contables reflejarán, en la cuenta específica del activo que corresponda, la baja de los bienes muebles e inmuebles. El consejo emitirá lineamientos para tales efectos.

Tipo de Observación:
A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

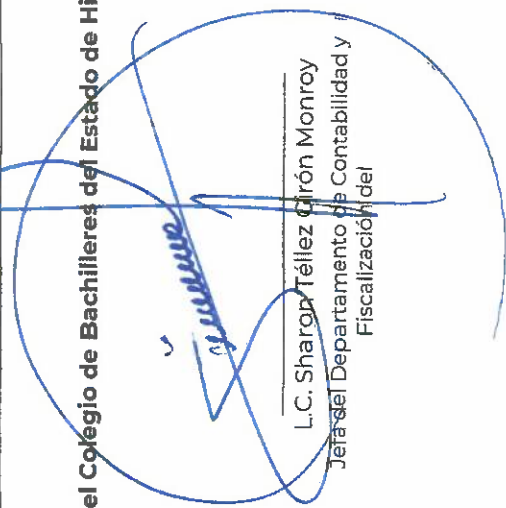
No. observación: 4
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto de la irregularidad: N/A

FECHA: 14 de marzo de 2025

EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A (X) F ()

OBSERVACIÓN	ACCIONES
Último párrafo, del inciso A. "Definición de Activo", del Capítulo III "Definiciones y elementos del activo, pasivo y hacienda pública / patrimonio" del Acuerdo Por El Que Se Emiten Las Principales Reglas De Registro Y Valoración Del Patrimonio (Elementos Generales), Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, que a la letra dice: La vida de un activo está limitada por su capacidad de producir beneficios futuros; por lo tanto, cuando esta capacidad se pierde parcial o totalmente, debe procederse a disminuir o eliminar el valor del activo, reconociendo en el estado de actividades un gasto en la misma medida o directamente en la hacienda pública / patrimonio, en su caso. Párrafo segundo "Baja de Bienes del Activo", del Inciso II. "Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes", del Acuerdo Por El Que Se Emiten Las Reglas De Registro Y Valuación Del Patrimonio, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, que a la letra dice: Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente. Punto D.1.3 "Disposición Final Y Baja De Bienes Muebles" del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2023, que a la letra dice: Los entes públicos de acuerdo a las disposiciones aplicables autorizan anualmente el programa anual para la disposición final de bienes previo dictamen de no utilidad. Los entes públicos sólo operarán la baja de sus bienes en los siguientes supuestos: 1) Cuando se trate de bienes no útiles, y 2) (...) Los entes públicos, con base en el dictamen de afectación, proceden a determinar el destino final y baja de los bienes no útiles y, en su caso, llevarán el control y registro de las partes reaprovechadas. El dictamen de desafectación y la propuesta de destino final estarán a cargo del responsable de los recursos materiales y la reasignación a nuevo destino se llevará a cabo una vez que se hubiere autorizado en los términos de lo dispuesto en las normas aplicables. Una vez concluida la disposición final de los bienes conforme a las normas aplicables, se procederá a su baja, lo mismo se realizará cuando el bien de que se trate se hubiere extraviado, robado o entregado a una institución de seguros como consecuencia de un siniestro, una vez pagada la suma asegurada.	Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo  L.C. Sharon Téllez Giron Monroy Jefe del Departamento de Contabilidad y Fiscalización del

Tipo de Observación:

A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

No. observación: 5
Monto fiscalizable: \$11,353,613.85
Monto fiscalizado: \$11,353,613.85
Monto de la irregularidad: \$9,863,013.85

FECHA: 14 de marzo de 2025

EJERCICIO FISCAL: 2024

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F (X)

OBSERVACIÓN	ACCIONES						
TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN Activos Intangibles con licencias vencidas reflejados en contabilidad en los activos intangibles por un monto de \$9,863,013.85 DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Se identificaron 34 activos intangibles cuya utilidad ha cesado debido al vencimiento de sus licencias. Al no estar disponibles para su uso, deben ser dados de baja conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC. Estos activos intangibles representan un monto total de \$9,863,013.85 y su permanencia en la información financiera afecta la correcta valuación de los activos intangibles del COBAEH. CAUSA Los 34 activos intangibles siguen registrados en la cuenta 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales, a pesar de que ya no están disponibles para su uso. No se ha llevado a cabo el procedimiento de baja correspondiente. EFFECTO La falta de baja de estas licencias informáticas e intelectuales impide reflejar el valor real de los activos intangibles en el activo no circulante del COBAEH, lo que representa un incumpliendo con los lineamientos establecidos por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Como consecuencia, no se presenta la situación financiera real del COBAEH. FUNDAMENTO LEGAL. Artículo 21 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice: La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas. Último párrafo, del inciso A. "Definición de Activo", del Capítulo III "Definiciones y elementos del activo, pasivo y hacienda pública / patrimonio" del Acuerdo Por El Que Se Emiten Las Principales Reglas De Registro Y Valoración Del Patrimonio (Elementos Generales), Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, que a la letra dice: La vida de un activo está limitada por su capacidad de producir	CORRECTIVA Proceder a la baja de los activos intangibles de la cuenta 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales mediante abono a la cuenta correspondiente de Activo no circulante y cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. PREVENTIVA Evaluar anualmente la obsolescencia del valor de los activos intangibles para evitar la acumulación de licencias vencidas en la información financiera. Por el Despacho Externo  C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez Auditor Externo Fecha que por acuerdo se establece para solventar la observación <table><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>21</td><td>marzo</td><td>2025</td></tr></table>	Día	Mes	Año	21	marzo	2025
Día	Mes	Año					
21	marzo	2025					

Tipo de Observación:

A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

No. observación: 5
Monto fiscalizable: \$11,353,613.85
Monto fiscalizado: \$11,353,613.85
Monto de la irregularidad: \$9,863,013.85

FECHA: 14 de marzo de 2025

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE AUDITADO: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

TIPO DE OBSERVACIÓN: A () F (X)

EJERCICIO FISCAL: 2024

OBSERVACIÓN	ACCIONES
beneficios futuros; por lo tanto, cuando esta capacidad se pierde parcial o totalmente, debe procederse a disminuir o eliminar el valor del activo, reconociendo en el estado de actividades un gasto en la misma medida o directamente en la hacienda pública / patrimonio, en su caso. Parágrafo segundo "Baja de Bienes del Activo", del Inciso 11. "Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes", del Acuerdo Por El Que Se Emiten Las Reglas De Registro Y Valuación Del Patrimonio, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, que a la letra dice: Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 551.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente. Parágrafo tercero e inciso a) del cuarto párrafo del apartado "Identificación de un activo que puede haber deteriorado su valor" del Punto D. "Deterioro" del numeral 4.- "Bienes Inmuebles, muebles e intangibles" del capítulo IX.- "CRITERIOS ESPECÍFICOS" del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2023, que a la letra dice: Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, se comprobará anualmente si un activo intangible con una vida útil indefinida o que no está todavía disponible para su uso ha experimentado deterioro del valor comparando su importe en libros con su importe de servicio recuperable. Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se considerará como mínimo, los siguientes: Fuentes externas de información a) Cese o próximo cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo;	Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo <i>[Firma]</i> L.C. Sharon Téllez Girón Monroy Jefa del Departamento de Contabilidad y Fiscalización del

Tipo de Observación:

A: Administrativa (Observaciones no cuantificadas)
F: Financiera (Observaciones cuantificadas)

**Colegio de Bachilleres del Estado de
Hidalgo**

**Pronunciamiento Definitivo a la atención de
Observaciones determinadas**

Ejercicio 2024

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Oficio No. B&A/AG/GEH/0031/D0018

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2025

Lic. Rubén López Valdez
Director General del Colegio de Bachilleres
Del Estado de Hidalgo
Presente

En seguimiento a la información presentada para la atención de los resultados de auditoría externa formalmente notificados al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a su cargo mediante acta de cierre de fecha **14 de marzo de 2025** al ejercicio del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024** y derivado del análisis realizado por este Despacho Externo, informo a usted el estatus siguiente:

No.	Observación	Documentación Presentada	Estatus
1.	El saldo de la cuenta de bancos 1.1.1.2.3.1 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo es inexistente.	Si	No solventada
2.	Inexactitud en las bitácoras de combustibles y lubricantes de vehículos pertenecientes al COBAEH.	Si	No solventada
3.	Falta de escritura pública en terrenos registrados como activos del COBAEH.	Si	Solventada
4.	7,113 bienes obsoletos reflejados en contabilidad en el activo no circulante.	Si	No solventada
5.	Activos intangibles con licencias vencidas reflejados en contabilidad en los activos intangibles por un monto de \$9,863,013.85.	Si	No solventada

Los resultados aquí plasmados no eximen al ente auditado de posibles hallazgos determinados con posterioridad por los diferentes entes fiscalizadores o instancias normativas facultadas.

ATENTAMENTE

C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

c.c.p. L.C. Neftalí Hernández Alamilla, Titular del Órgano de Control del COBAEH. - Para conocimiento y seguimiento
C.P. Fernando Barragán Pulido, Director General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría.
- Para conocimiento y control estadístico.

Mauricio Bustamante Pérez
CONTADOR PUBLICO

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Oficio de Conocimiento al Titular del Órgano Interno de Control sobre el pronunciamiento definitivo

Ejercicio 2024

Mauricio Bustamante Pérez

CONTADOR PUBLICO

Oficio No. B&A/AG/GEH/0031/D0018

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de marzo de 2024.

L.C. NEFTALÍ HERNÁNDEZ ALAMILLA
Titular del Órgano de Control del
Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo
Presente

En seguimiento a la conclusión de auditoría externa al ejercicio **2024** y en seguimiento a la información presentada para la atención de los resultados formalmente notificados al Ente: **Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo** mediante acta de cierre de fecha **14 de marzo de 2024** y derivado del análisis realizado por este Despacho Externo, informo a usted el **pronunciamiento final de las observaciones determinadas:**

No.	Observación	Documentación Presentada	Estatus
1.	El saldo de la cuenta de bancos 1.1.1.2.3.1 Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo es inexistente.	Si	No solventada
2.	Inexactitud en las bitácoras de combustibles y lubricantes de vehículos pertenecientes al COBAEH.	Si	No solventada
3.	Falta de escritura pública en terrenos registrados como activos del COBAEH.	Si	Solventada
4.	7,113 bienes obsoletos reflejados en contabilidad en el activo no circulante.	Si	No solventada
5.	Activos intangibles con licencias vencidas reflejados en contabilidad en los activos intangibles por un monto de \$9,863,013.85.	Si	No solventada

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez
Ced. Prof. N° 3371835
Reg. AGAFF. N° 16333
Certificación N° 01018

c.c.p. C.P. Fernando Barragán Pulido/Director General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría/Para conocimiento y control estadístico.